



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ACATLÁN

Los niños criollos en la Ciudad de México, su vida cotidiana. Siglo XVIII.

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO

Licenciado en Historia

PRESENTA

Tatiana Orea García Rojas

Asesor: Alicia Gojman Goldberg

Octubre, 2008



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicada a mis padres
Y a todas las personas interesadas
En la historia de su país.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco con todo mi cariño y admiración a la Dra. Alicia Gojman por su asesoría, consejo y apoyo en la elaboración de este trabajo y en el proceso de la licenciatura y titulación.

De igual manera a la Dra. Rebeca López por su valiosa asesoría y consejo en este trabajo y en la titulación de cada uno de los miembros del seminario.

Con mucho cariño gracias a mis compañeros, colegas, pero sobre todo amigos, por su apoyo, su consejo y compañía: Gisela Cabral, Carmen Pérez, Héctor Ceja, Mariana Sánchez y Ramón Velásquez.

Gracias con mucho amor por su paciencia y apoyo a mis padres y hermanos, que están siempre conmigo en pensamiento y corazón.

Con cariño muy especial gracias a Luis Fernando Isaías Romo por su apoyo incondicional y por su compañía en la culminación de esta tesis.

¿Y por qué no? A Luis, Félix y Francisca Gudiel.

INDICE

INTRODUCCIÓN	2
Capitulo 1 La vida cotidiana en el siglo XVIII novohispano.	9
1.1. La sociedad de criollos de clase alta en el siglo XVIII.	9
1.2. El mayorazgo en el siglo XVIII.	26
Capitulo 2 La vida cotidiana del niño.	31
2.1. Visión sobre la niñez en la época novohispana.	31
2.2. El niño y su primer educador: la familia.	35
2.2.1. El niño.	39
2.2.2. La niña.	48
2.3. El juguete, compañero e instructor del niño.	58
2.4. Cuando el niño se convierte en angelito.	72
Capitulo 3 El caso de los niños Gudiel Roldán, su vida en torno a un mayorazgo.	80
3.1. El mayorazgo Gudiel, su formación y sucesión.	80
3.2. Una década en la vida de Luís, Francisca y Félix Gudiel.	84
CONCLUSIONES	98
BIBLIOGRAFÍA	102

INTRODUCCIÓN

Las investigaciones acerca de la vida cotidiana en la época virreinal nos han ayudado a comprender la forma en que vivía la población de la Nueva España, donde había diferencias importantes de género, clase social, grupo racial, edad, etc. Algunos de los ideales criollos que querían proyectar los adultos los transmitían a los niños, pues plasmaban en ellos sus costumbres e ideales que les debían dar una personalidad característica de su posición social. Esto nos habla del entorno que los moldeó para ser los hombres y mujeres que formaron parte de la historia de este periodo.

El niño ha sido objeto de estudio de la historiografía contemporánea; por ejemplo el trabajo de Cristina Ruiz Martínez, titulado *La imagen del niño en las crónicas religiosas novohispanas*¹, donde la autora analiza a los que de adultos fueron admirables religiosos y que lo manifestaron desde pequeños, lo cual los hacía diferentes de los demás y los tomaban como ejemplo para los otros niños. Este trabajo explica el ideal que se esperaba de un pequeño cuya formación lo llevaría a ser un hombre de bien. La autora nos muestra cómo era sólo un ideal, ya que estas características sólo las presentaban los que ya nacían con la vocación de ser religiosos, a diferencia de los otros. Al mostrarnos lo que se deseaba en el niño, nos habla también de lo que no se aceptaba.

¹ Cristina Ruiz Martínez, "La imagen del niño en las crónicas religiosas novohispanas", tesis de licenciatura, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Historia, 1983.

Otras importantes investigaciones son las realizadas por Pilar Gonzalbo Aizpuru², que ha tocado el tema de la niñas en sus estudios sobre la mujer novohispana; Trata la importancia de la educación de las niñas dentro de los conventos, las *amigas*³ y la educación familiar, que les daba las pautas y los valores para llegar a ser mujeres ejemplares de acuerdo con las actitudes, pensamientos y actividades que exigía la sociedad de la Nueva España.

También los objetos utilitarios de los niños —como los juguetes— han sido abordados por otros investigadores, como Gabriel Fernández de Ledesma⁴ y Francisco Javier Hernández⁵, en dos estudios muy similares que se enfocan principalmente al juguete del siglo XIX; estudian varios tipos pero sobre todo a los fabricados en las comunidades indígenas. En el antecedente novohispano mencionan los materiales y las regiones que los producían, pero hablan muy poco del juguete en la Nueva España. El artículo “Juegos y juguetes en el virreinato”⁶ se acerca al tema porque menciona los juguetes que usaban los niños del siglo XVIII y los juegos, tanto para pequeños como para adultos. Los autores nos muestran cómo hay juguetes que nacieron con una carga simbólica importante y que sirvieron para enseñar o reafirmar la fe católica en la sociedad novohispana, como por ejemplo los judas, las piñatas, etc. También tiene numerosas imágenes e

² Pilar Gonzalbo Aizpuru, *Las mujeres en la Nueva España, Educación y vida cotidiana*, México, El Colegio de México, 1987.

³ Escuela en las que las niñas aprendían conocimientos básicos frecuentemente de una anciana mujer.

⁴ Gabriel Fernández de Ledesma, *Juguetes mexicanos*, México, Ed. Talleres gráficos de la Nación, 1930.

⁵ Francisco Javier Hernández, *El juguete popular en México*, México, Ediciones Mexicanas, 1950.

⁶ Guillermo Tovar de Teresa y Jorge F. Hernández, “Juegos y juguetes en el virreinato de la Nueva España” en *Juegos y juguetes mexicanos*, México, Fundación Cultural Cremita, 1993.

información de los juguetes importados que usaban con frecuencia los niños de las clases altas.

Por otro lado, el tema de la muerte de niños ha sido abordado principalmente por Gutierre Aceves. En uno de sus artículos, "Imágenes de la inocencia eterna",⁷ y en un libro coordinado por él, titulado *La muerte niña*, el autor se basa en las pinturas y en la documentación para describirnos el ritual funerario de la criatura a la que se le consideraba un ángel, desde la manera en que se debía vestir, hasta los objetos simbólicos que lo acompañaban. Son investigaciones que nos muestran la importancia del niño y el comportamiento social ante su alta mortalidad en aquella época. También acerca de este tema encontramos el artículo de Dorothy Tanck, titulado "Muerte precoz"⁸ dentro de la colección *Historia de la vida cotidiana en México*, en el cual habla de las causas de la muerte en el niño y de los peligros que ellos corrían.

A pesar de que los estudios anteriores analizan aspectos específicos de la vida del niño novohispano, ninguno de ellos lo ha visto a profundidad ni en su entorno general. El objetivo de mi trabajo es conocer cómo vivían los niños criollos de la ciudad de México en el siglo XVIII, así como saber cuál era el lugar que ocupaban dentro de la sociedad. Esta investigación se refiere en específico al estudio de los niños de criollos de clase alta: aunque los criollos eran cuantitativamente hablando

⁷ Gutierre Aceves, "Imágenes de la inocencia eterna", en *El arte ritual de la muerte niña*, México, Artes de México, núm. 15.

⁸ Dorothy Tanck Estrada, "Muerte precoz" en *Historia de la vida cotidiana en México: la ciudad barroca*, dirigida y coordinada por Pilar Gonzalbo Aizpuru, México, Colegio de México, Fondo de cultura económica, 2005

una minoría dentro de la población, ocupaban un lugar importante dentro de la sociedad. Los españoles ocupaban casi todos los empleos principales, dueños de grandes caudales y eran portadores de las reglas sociales y los ejemplos a seguir que los criollos trataban de imitar o superar. También algunos criollos eran poseedores de fortunas y de buenos puestos, por una parte imitaban los rasgos sociales europeos y por otra la misma rivalidad existente entre criollos y españoles, así como su realidad de ser nacidos en tierras americanas los hacía diferentes y singulares, con una personalidad única y con ideales propios. Elegí que fueran exclusivamente de clase alta criolla porque fue en esas familias donde se manifestó el ideal de la sociedad criolla.

Estudiar la vida cotidiana del niño novohispano nos acerca a conocer más ampliamente la sociedad virreinal. Tener en cuenta que no sólo estaba formada de hombres y mujeres adultos, sino también de niños que nos dejan ver aspectos distintos de ésta, como lo son en este caso el pensamiento idealista de la comunidad criolla basado en pretensiones de superioridad y su interés en desarrollar una sociedad que los aplique y los trascienda.

Para el desarrollo de la investigación fue necesario plantear las siguientes cuestiones: ¿El ideal social criollo afectaba la educación del niño? ¿Qué significaba para el niño el ideal social criollo que le transmitía su familia? O sea, ¿sabía que tenía que cumplir con él y lo hacía? Y ¿qué resultados se manifestaban en su actitud y en su imagen?

Mi hipótesis es que los niños criollos debían representar los intereses del grupo al que pertenecían. Para ello tenían que cumplir con ciertos códigos de conducta que el propio grupo les marcaba y que tenían que manifestar a la sociedad.

Para responder estas cuestiones realicé un estudio de caso acerca de tres niños —Luis, Francisca y Félix Gudiel Roldán— que vivieron de un mayorazgo de finales del siglo XVIII. En específico analicé los años de 1790 a 1801, y son un ejemplo concreto de vida cotidiana dentro de este grupo social. Los documentos referentes a estos pequeños hablan de sus gastos, sus eventos sociales, sus objetos personales, sus herencias y bienes patrimoniales, así como de sus muertes.

La pintura constituye una fuente importante para este estudio, pues en ellas se muestra con claridad la imagen idealizada que los adultos representaban en ellos, no importando si estaban vivos o muertos; esto mismo se aprecia en biombos decorados con temas sociales, aunque en estas imágenes es común ver a los niños en un ambiente más natural.

Esta investigación se compone de tres capítulos: el primero señala el entorno que tenía una influencia indirecta sobre el niño; en él presento un antecedente breve de la sociedad criolla de clase alta en la Ciudad de México en el siglo XVIII y menciono las nuevas ideas y modas que llegaban a la Nueva España procedentes de Europa, las cuales los novohispanos pudientes adoptaban con mucho interés. También analicé algo de la forma de vivir de la sociedad novohispana; sus casas y

sus familias, para conocer el entorno donde crecían éstos pequeños. Así como las Reformas Borbónicas y sus consecuencias, que produjeron importantes cambios para la vida cotidiana y en particular para la comunidad criolla. Por último, realicé un acercamiento a la estructura del mayorazgo en el siglo XVIII, sus características principales, su función y su importancia en la sociedad de clase alta, este tema es relevante en el trabajo porque los niños que forman parte del estudio de caso estuvieron relacionados con dicha institución.

En el capítulo segundo, trato aspectos generales de la vida cotidiana de los niños novohispanos. Primero de la visión que se tenía sobre la niñez en ésta época y de nuevas ideas que se proponían acerca de ella. Después me refiero al importante papel de la familia en la formación del pequeño y de las diferencias en la educación entre los niños y las niñas. Continuo describiendo los juguetes como objeto utilitario y de enseñanza para los pequeños; el juego en ellos es natural y podemos apreciar en él parte de su vida cotidiana y comportamiento, así como el pensamiento del adulto al producirlos. Finalmente escribo de sus muertes, que eran frecuentes y tenían un rito especial que nos muestran también la visión que los adultos tenían de los pequeños en su tránsito al más allá.

En el tercer capítulo trato un caso en específico, de tres niños criollos de clase alta que fueron herederos del mayorazgo Gudiel, su formación como parte de esta sociedad y como poseedores —cada uno en su momento— de este vínculo y su influencia sobre ellos. Esta parte de la investigación nace del análisis de cuatro

volúmenes de documentos referentes al vínculo de los Gudiel, son documentos administrativos que hablan de inventarios, rayas, asuntos legales, arrendamientos, etc. Y entre ellos los gastos que se hacían en la manutención alimenticia de los tres pequeños Gudiel, así como de la compra de ropa y artículos personales, paseos, actividades, enfermedades, lutos, etc. La importancia de este capítulo reside en que es un ejemplo del ideal que la sociedad criolla buscaba y exigía de los niños.

Capítulo 1 La vida cotidiana en el siglo XVIII novohispano

1.1. La sociedad de criollos de clase alta en el siglo XVIII

En el siglo XVIII en Europa, algunos círculos conocidos como ilustrados se produjeron cambios en la manera de pensar, se analizaron con sentido crítico las ideas ya establecidas y muchas de ellas fueron descartadas, nacieron concepciones nuevas y más abiertas sobre la libertad religiosa, de pensamiento y de culto.

El uso de la razón, la ciencia y el progreso humano, así como una limitación a la importancia en la religión fueron unos elementos del pensamiento ilustrado. También propusieron ideas innovadoras en la educación, los derechos individuales, la democracia y la libertad. Europa propone ideas y valores nuevos y originales.

En Nueva España, al empezar el siglo XVIII, esta influencia del pensamiento ilustrado llegó a los novohispanos hasta ya avanzado este siglo. Naturalmente, las personas no se desprendieron de sus costumbres y pensamientos repentinamente, tampoco produjeron un gran cambio inmediato en la forma de vida de la mayoría de la población, pero sí iban creciendo en ella deseos de cambio y de modernidad, sobre todo esta búsqueda de la razón se filtró a la sociedad novohispana de clase alta.

A principios del siglo XVIII, Felipe de Anjou (1683-1746), nieto de Luis XIV de Francia, ascendió al trono de España por al triunfar en la Guerra de Sucesión (1701-1714). Al ocupar el trono de España se idearon varias reformas que aplicarían Felipe V y sus sucesores. Gracias a que estos pertenecían a la dinastía de los Borbones, estas reformas fueron conocidas como “Reformas Borbónicas”.

Estas reformas que desde 1760 se empezaron a implantar en la Nueva España dieron poco a poco una nueva personalidad a la sociedad novohispana. El sistema colonial que había prevalecido antes de la llegada de los Borbones había mantenido estabilidad y disolvió conflictos; sin embargo permitió a los novohispanos un considerable margen de autonomía y autogobierno, recortó los ingresos fiscales y limitó los beneficios económicos que obtenía la península.¹ La sociedad novohispana resintió la llegada de las reformas ya que acabó con privilegios y poderes de los que antes gozaban cierto círculo de individuos.

Las nuevas reformas estaban basadas en el pensamiento ilustrado y tenían como objetivo reafirmar la dependencia de la Nueva España con la Península y a la vez extraer los mayores beneficios posibles de esta colonia.

Hubo reformas políticas y administrativas radicales para arreglar esto, se le dio mucha más importancia a las actividades comerciales exportadoras y eliminaron lo

¹ Felipe Castro Gutiérrez, *Nueva ley y Nuevo rey, Reformas borbónicas y rebelión popular en Nueva España*, México, Colegio de Michoacán, 1996, p. 95

que no estaba conviniendo a la corona política y económicamente; España ejerció más control sobre las materias primas como metales, tabaco, cacao, etc. Una de las medidas adoptadas fue la creación del monopolio o estanco del tabaco lo cual dejó sin ingresos a muchas personas que vivían de enrollar cigarros y llevó al cierre de negocios de muchos propietarios de cigarrerías, generalmente viudas y personas de medianos ingresos.²

La corona empezó a administrar sus propios ingresos y esta labor se delegó a empleados de ésta, por lo tanto el puesto ya no era para el mejor postor, como se acostumbraba anteriormente, sino que se seleccionaban según su experiencia y educación en alguna escuela reconocida. Estos cambios entre muchos otros fueron afectando todos los aspectos de esta sociedad.

Para llevar acabo sus fines, la Corona necesitaba conocer aquello que quería cambiar y restituir, así que envió a un visitador a terreno novohispano para que proporcionara los informes necesarios para los cambios. Se designó a José de Gálvez para esta tarea y de 1765 a 1771 visitó y analizó tribunales y cajas reales de la Nueva España. Gálvez tenía amplios poderes, incluso sobre el virrey y la audiencia para reformar la administración novohispana.³

Varias instituciones sufrieron la aplicación de estas reformas radicales, una de éstas fue la iglesia, las ideas ilustradas tenían como uno de sus objetivos disminuir

² *Ibidem*, p. 103

³ Luís Jáuregui, *Las reformas Borbónicas*, México, CONACULTA-Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 2001, p. 43

el poder de esta institución frente al Estado y en la Nueva España tenía mucho. Sobre todo, el clero regular se vio afectado con la prohibición real de 1717 de no construir nuevos conventos y monasterios en América; En 1734 la corona ordenó que ya no admitieran más novicios en las órdenes religiosas durante diez años; y en 1754 prohibieron a las órdenes religiosas intervenir en la redacción de testamentos.⁴ Pero uno de los golpes más fuertes que sufrió esta institución fue la repentina expulsión de los jesuitas de territorios americanos en 1767, ya que eran la principal orden que quería mantener su poder ante el Estado, por su peligrosa riqueza y su influencia en la educación superior. Su influencia y prestigio eran grandes entre la población, muchos de sus miembros eran criollos y la mayor parte del clero secular de los jesuitas se había educado en sus colegios.⁵

Sin ser suficiente, los Borbones en 1804 incautaron a la Iglesia todo el capital que se sacara de la venta de los bienes raíces de la Iglesia, esto no sólo afectó a la institución sino a los principales centros productivos como la agricultura, la minería, manufacturas y pequeños comercios que tenían hipotecados sus bienes raíces con la institución, por ser quién contaba con solvencia de capital, y las personas que hipotecaban eran muchas por que esta liquidez era escasa en esos tiempos, sobre todo, había varios agricultores quienes pedían préstamos dejando en prenda sus ranchos y haciendas. El enojo de los hipotecarios no se hizo esperar cuando se enteraron que tenían que liquidar sus deudas rápidamente para que ese capital se mandara cuanto antes a España. Todos estos propietarios,

⁴ Enrique Florescano y Rodrigo Martínez, *Historia de México, siglo XVIII*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1988, p. 29

⁵ Felipe Castro, *Op. Cit.*, p. 109

empresarios y trabajadores fueron afectados directamente por estas reformas, gran parte de la sociedad entraba en descontento rápidamente, y se originó una crisis de capital y una ruptura entre iglesia y estado.

La Real Audiencia, la institución civil más poderosa después del virrey, también sufrió muchos cambios. Entre las varias actividades que realizaba, este tribunal daba consejo y asesoraba al virrey en muchos asuntos; cuando Gálvez la visitó estaba conformada por oidores y alcaldes del crimen, criollos en su mayoría, aunque sus reglamentos prescribían que deberían ser españoles. El visitador no dejó pasar por alto esta alteración a los reglamentos y redujo considerablemente la participación de los criollos, le preocupaba que éstos tomaran intereses personales que afectaran a la Corona y decretó que sólo un tercio de los puestos de las audiencias y salas capitulares de las catedrales americanas fueran accesibles a los criollos.⁶

También el Consulado de Comerciantes de la Ciudad de México se vio modificado. Esta corporación había abarcado el comercio exterior e interior del virreinato a través de sistema de flotas y del control de los puertos. Se expidieron leyes sobre la libertad de comercio y entonces se vieron gravemente afectados los comerciantes; nuevos funcionarios se encargaron de la Real Hacienda, del cobro de los impuestos y de las alcabalas en los puertos, los centros mineros y las ciudades. Se prohibió el comercio intercolonial que pudiera afectar a las importaciones españolas. La consecuencia fue que se rompieron las relaciones de

⁶ *Ibidem*, p. 272

dependencia entre productores y comerciantes. Además se extendió el impuesto de alcabala a artículos que anteriormente no lo tenían, lo cual provocó en la sociedad protestas y descontentos.⁷

Estas reformas afectaron en gran parte a la sociedad, pero sobre todo a la comunidad criolla. La llegada de tantos nuevos funcionarios a los más altos puestos de las instituciones ya establecidas y de las nuevas, fundadas por los Borbones hicieron sentir en los criollos, que se les hacía a un lado de sus posiciones en el gobierno de la Nueva España y como un insulto de marginación. Añadiendo que en ellos estaban naciendo ideas de un proyecto social y político antagónico al que llegaban a implantar y sus esperanzas se veían muertas ante el panorama que presenciaban, nuevas ideas llegaban con los nuevos funcionarios sobre la iglesia, el gobierno, el ejército, la economía y las relaciones internacionales de la Nueva España; ahora se encontraban en una situación muy inestable.⁸

En la sociedad novohispana, los blancos o españoles eran el grupo racial dominante, dentro de éste se diferenciaban en criollos (personas nacidas en América de padres españoles) y peninsulares. Esto marcaba las pautas sociales y por lo tanto los derechos y actividades. Había criollos muy ricos, los de mejor posición económica eran mineros o agricultores, los que les seguían y que estaban mejor colocados eran hacendados, mineros medianos, rancheros,

⁷ *ibidem*, p. 275-288

⁸ *ibidem*, p. 101

propietarios o empresarios, habían tenido buenos puestos administrativos y políticos, antes de la llegada de las reformas borbónicas. Otras opciones que tenían los de clase media eran ser sacerdotes, abogados o militares. No todos los criollos eran de clase alta había muchos de ellos de bajos recursos. Y tampoco todos los criollos eran tan eficientes en estas profesiones, algunos autores mencionan que el criollo de clase alta nacía caballero y se dedicaba a ostentar su posición; sobre todo en las ocupaciones de minería y comercio se necesitaba determinada sagacidad, la cual no era fácil de heredar, sobre todo cuando solo eran educados para transmitir su supuesta superioridad⁹, “No obstante que los naturales o criollos son tan capaces y aptos para las letras y facultades, se ha experimentado no tienen la mayor economía para el comercio, manejo de las haciendas y gobierno de sus casas; sus padres que fueron gachupines, dejan a sus hijos crecidos caudales en el comercio o en haciendas, y a poco tiempo se halla, o consumido, o deteriorado.”¹⁰

Y otros autores nos mencionan de los criollos, “aproximadamente un 5% del millón de criollos gozaba de un rango social semejante al que tenían los peninsulares. Eran tan blancos como éstos, algunos se habían ennoblecido, muchos emparentaron con españoles, y la mayoría compartía aspiraciones y gustos europeos, y eran ricos mineros y agricultores que mantenían vínculos estrechos

⁹ David A. Brading, “Gobierno y élite en el México colonial durante el siglo XVIII” en *Historia Mexicana*, vol. XXIII, N° 4, Abril-junio, 1974, p. 619.

¹⁰ Francisco de Ajofrín, *Diario del viaje a la Nueva España*, Introducción, selección y notas de Heriberto Moreno, México, Secretaria de Educación Pública, 1986, p. 71-72.

con los peninsulares.”¹¹ Las intenciones de muchos criollos era la de alcanzar social y económicamente a los peninsulares, era su interés seguirles los pasos de cerca y no aceptaban sentirse menos. A pesar de esto, por la educación intelectual que algunos criollos de clase alta tenían, veían con desprecio a los europeos a quienes consideraban codiciosos por ser económicamente más activos.¹²

Los españoles europeos que residían en la Nueva España ocupaban casi todos los empleos principales en la administración, la Iglesia, la magistratura y el ejército, ejercían casi todo el comercio y tenían toda clase de fincas y propiedades. Otros no llegaron con empleo, estos dejaban su lugar de origen muy jóvenes y entraban como dependientes de algún pariente al que le servían, ellos se dedicaban a tratar de hacer una fortuna trabajando y casi todos se casaban con alguna mujer criolla, ya que eran pocas las que venían de España y venían ya casadas con los empleados.¹³

Era importante para las familias criollas de la élite novohispana demostrar su poder adquisitivo y su *status* a la sociedad, por eso vivían con mucha suntuosidad; los agricultores, empresarios y mineros tenían propiedades como casas, haciendas, minas, comercios, almacenes, carruajes, muebles, ropas, joyas, platería, caballos, etc. La influencia francesa traída por Borbones llegó a la Nueva España y se reflejó en todo tipo de modas y costumbres que las familias

¹¹ Enrique Florescano y Margarita Menegus, *op. cit.*, p. 395

¹² Lucas Alamán, *Historia de Méjico*, México, JUS, 1986, p. 11.

¹³ *Ibidem*, p. 8-9.

acomodadas de criollos necesitaban y querían adoptar, así que se encargaban de que todos los miembros de la familia lo hicieran. Era necesario mantener el buen prestigio ya que eran vistos como modelos sociales y debían ser el ejemplo de buen proceder, esto fue un elemento muy importante en lo cual se basaron gran parte de sus actitudes; la sociedad los tenía en la mira y debían evitar a toda costa el escándalo, ya que era lo peor que podía experimentar una familia de esta clase, por eso se buscaba que las actitudes de todos sus miembros estuvieran regulados y bien estudiados, desde sus relaciones sociales, modales, actividades hasta su imagen.

Conforme pasaban las décadas la moda del afrancesamiento tomó territorio en todos los aspectos sociales, sobre todo hubo cambios en las prendas, por ejemplo los sombreros de tres picos y la casaca se impusieron; así tanto hombres como mujeres de la aristocracia, ya para el final del siglo XVIII estaban imitando totalmente el lujo y la extravagancia de la moda. Las diversas clases sociales se siguieron distinguiendo por su forma de vestir; los españoles y criollos usaban las influencias europeas, española o francesa o con ropa confeccionada en Nueva España con telas y artículos importados, así como prendas de esta región como rebozos o mantones.

Este sencillo análisis de la sociedad criolla tiene como objetivo adentrarnos en el entorno en el que vivían los niños criollos de clase alta. Para lograrlo de mejor manera necesitamos acercarnos a uno de los principales aspectos que dan forma a esta sociedad y que es influencia inmediata en el pequeño, me refiero a la

familia; ideas nuevas acerca de ésta nacen en Europa, un nuevo concepto donde ya no son en la mayoría los grandes grupos, sino que las familias jóvenes se establecen independientemente y forman núcleos más pequeños. Se empieza a desarrollar el gusto por lo privado, los espacios se constituyen de manera más reducida, son más cerrados y de techos bajos. Se crea un nuevo y naciente sentimiento familiar, un cambio de actitud de los padres hacia los hijos, ya que no era habitual que se estuviera muy pendiente de ellos y era común este tipo de despego. Se considera que uno de los cambios importantes llegó en 1762, cuando Jean-Jacques Rousseau publicó *Emilio*, un tratado sobre la educación de los niños, donde el autor defendía que las madres amamantaran a sus hijos (ya que se consideraba algo no apto para las damas de elite) y que los niños se desarrollaran bajo la protección de sus padres, por que se acostumbraba que desde muy pequeños salieran fuera de casa durante varios años para recibir su educación o sus primeros cuidados con las nodrizas, solo la gente rica que disponía de espacio tenía la nodriza en casa.¹⁴ Este pensamiento se ira manifestando muy poco en las elites criollas y se afianzara de manera más significativa hasta mediados del siglo XIX.

Algunas familias nucleares¹⁵ empiezan a nacer en los hogares urbanos de la Nueva España, a pesar de esto, las familias criollas acomodadas eran grandes y tenían un número considerable de sirvientes y ayudantes, además de necesitarlos,

¹⁴ Rose Marie y Rainer Hagan, *Los secretos de las obras de arte*, Alemania, Ed. Taschen, 2003, p. 285

¹⁵ El núcleo reproductor de la familia, formado por el marido, la mujer y los hijos engendrados, se conoce como familia nuclear.

servían para reflejar su importancia a la sociedad teniendo muchos; había familias que tenían de quince a treinta y dos sirvientes¹⁶, lo cual formaba un grupo comunitario más grande permitiendo la convivencia y el contacto entre diferentes grupos sociales y étnicos, así como en muchos casos un importante intercambio cultural: “Los más cercanos, quienes se encargaban de los servicios básicos, como cocineras, amas de llaves, nodrizas y pilmamas (niñas de aproximadamente nueve años encargadas de cuidar a los pequeños) eran a menudo tratados como parte de la familia; después estaban las mucamas, lavanderas, recaderos y pajes, con los que se tenía más distancia.”¹⁷

Estas chichihuas y pilmamas, eran las encargadas de cuidar al niño en sus primeros años de vida, lo cargaban y pasaban mucho tiempo con el pequeño criollo, lo regañaban o animaban cuando actuaba de manera adecuada a su rango



y patrones culturales, le contaban cuentos y leyendas para distraerlos.¹⁸ Estas influencias repercutían directamente en el desarrollo de la persona, y aunque el criollo por convicción imitara e intentara ir detrás muy cerca de los españoles, algo en ellos era diferente a éstos, aún el más convencido de ser un español

la familiar” en Seminario de historia de las mentalidades, *El novohispano: Formas de unión y transmisión cultural*, de Historia, 1994, p 129

Soriano Alberto, *Der gachupin al cholo, o de cómo los españoles de México dejaron de serlo*, México, El Colegio de México, 2002, p. 204-208

simplemente nacido y viviendo en la Nueva España tenía en su inconciente un lazo con el mundo mestizo adquirido de alguna manera inevitablemente en una esfera tan heterogénea.

Así también aunque menos, hubo criados franceses que llegaron a la Nueva España a servir a los nobles, trayendo consigo otra influencia. Todos estos tipos de sirvientes muchas veces formaban familias dentro de estas casas, y los niños pequeños de estas empezaban de manera temprana a ayudar en las labores del hogar, muchas veces contaban con la protección de la familia y algunos llegaban a aparecer hasta en sus testamentos lo cual nos indica que llegaban a tener relaciones estrechas con los miembros de la familia.¹⁹ Todos estos elementos que convivían en el mismo hogar formaban un grupo de aculturación que influía a todos sus miembros incluyendo a los niños, que tenían como escenario de crecimiento este ambiente y de manera directa o indirecta recibían influencias de otros tipos de culturas.

Las familias de los criollos en la mayoría eran grandes con varios agregados con o sin parentesco consanguíneo, que incluyeran parientes huérfanos, parientes solteras, viudas o hasta varias familias nucleares bajo el mismo techo.²⁰ Donde seguramente había niños de diferentes familias o clase social, conviviendo bajo un

¹⁹ Verónica Zárate, "Los privilegios del nombre, Los nobles novohispanos a fines de la época colonial" en *Historia de la vida cotidiana en México: El siglo XVIII, entre tradición y cambio*, dirigida y coordinada por Pilar Gonzalbo, México, El Colegio de México, 2005, p. 336

²⁰ Pilar Gonzalbo, *Familia y orden colonial*, México, Colegio de México-Centro de estudios históricos, 1998, pp. 286-287

mismo techo, los hijos de criollos desde pequeños tenían bien definida su posición dentro de su núcleo familiar y social.

En la familia se forman los valores morales, los comportamientos sociales y los valores ideológicos. La familia es la que influencia, da forma a sus hijos y estructura su personalidad, Además “tiene evidentemente una función biológica ya que es el lugar de reproducción y del mantenimiento de la vida del grupo humano. Ahí nace el niño, se desarrolla y recibe su alimentación.”²¹ El entorno familiar y social es el que forma al pequeño, al analizar las ideas y cómo eran éstas podemos advertir como vivían los novohispanos en los primeros años de su vida y cuales eran las ideas y los valores que les transmitieron y los formaron para integrar esta sociedad.

El espacio donde la familia convive y se desarrolla es también muy importante, el Dr. Antonio Rubial menciona dos lugares importantes dentro del hogar adinerado donde se desenvuelven las relaciones familiares y que me parecen de más importancia para los pequeños: Uno de estos lugares era el salón donde la familia se reunía y donde los sirvientes estaban también presentes, se reunían a rezar el Rosario en la tarde, las mujeres bordaban, leían libros piadosos y tocaban algún instrumento musical, en este espacio jugaban los niños en el piso, bajo el cuidado de sus padres.²² En este lugar los niños estaban en contacto con las actividades

²¹ François Giraud, “De las problemáticas europeas al caso novohispano: apuntes para una historia de la familia mexicana” en *Familia y sexualidad en Nueva España*, México, Ed. CONAFE- Fondo de Cultura Económica, 1982, p. 58

²² Antonio Rubial, *op. cit.*, p. 115.

tanto recreativas como religiosas que los padres realizaban y seguramente era aquí donde tenían sus primeras lecciones concernientes a éstas, mezcladas con la convivencia con los papás y el contacto con los sirvientes, de los cuales, como ya se mencionó, se recibían varias influencias.

El dormitorio es donde las madres criollas inician el proceso de lactancia con sus pequeños, ayudadas de las nodrizas y nanas: “..mujeres indias, mulatas y mestizas, transmisoras de prácticas ancestrales, de cuentos de tradiciones, de dichos y de giros lingüísticos y a menudo, de sus mismos idiomas, como sucedió con el aprendizaje del náhuatl, común entre los niños criollos”²³. Esta influencia sobre los niños será abordada de manera más profunda en el capítulo dos, pero es mi intención mostrar la pluralidad de una casa de familia novohispana, criolla y de clase alta, que seguramente fueron hogares donde habitaban varios matices de ideas, de rasgos, de vestimentas, de lenguajes, de creencias, que aunque cada uno muy diferente, estuvieron dispuestos a influenciarse, dando como resultado una composición original y heterogénea de valores, costumbres y hábitos, a pesar de que los criollos eran muy celosos de su posición y su clase.

Las familias criollas preferían las ciudades y villas del centro del país como lugar de residencia, México, Guadalajara y Guanajuato eran de las ciudades más habitadas por éstos.²⁴

²³ *Ibidem*, p. 113.

²⁴ Enrique Florescano y Margarita Menegus, *op. cit.*, p. 394

Los hogares de las familias opulentas eran ejemplos de la suntuosidad y la manera más directa y visible para demostrar su *status* privilegiado. Eran necesarias también estas grandes casas para albergar a estas familias complejas llenas de empleados.

La siguiente descripción de una casa de clase acomodada la tomo de una investigación de Verónica Zárate²⁵ donde nos da una visión amplia del espacio donde estas familias se desenvolvían, empezando por el terreno de las casas que habitaban, éste variaba de tamaño y muchas veces tenía salida a dos diferentes calles, tenían planta baja, un piso y entresuelo, y sus puertas eran amplias, de dos hojas, que permitían el paso de un coche y caballos.

Los techos eran muy altos y estaban construidas en su mayoría de piedra, haciendo que fueran muy frías, y usaron tapices, alfombras y cortinajes en los primeros siglos de la colonia, y a finales del siglo XVIII permanecieron en forma decorativa en las paredes, así como las cortinas de Damasco que hacían de antepuertas y las que rodeaban la cama. Era una característica de las construcciones el uso de varias ventanas para tener buena iluminación, las casas opulentas se distinguían de otras más sencillas porque contaban con cristales en lugar del papel encerado que generalmente era el que se usaba, incluyendo

²⁵ Verónica Zárate, "Los privilegios del nombre, Los nobles novohispanos a fines de la época colonial" en *Historia de la vida cotidiana en México: El siglo XVIII, entre tradición y cambio*, dirigida y coordinada por Pilar Gonzalbo, México, El Colegio de México, 2005.

además dos hojas de madera y herrerías. En el interior, todas las habitaciones y corredores estaban llenos de velas en lujosos candelabros.

Las cocinas eran muy amplias, con braseros y hornillas, cubiertas con azulejos. Algunas casas tenían un lugar especial para hacer el chocolate y para el propio consumo de éste a toda hora, este lugar se llamaba el chocolatero y generalmente estaba junto a la cocina o a la despensa.

Los nuevos conceptos ilustrados hicieron que las casas de finales del siglo XVIII también sufrieran ciertas modificaciones, se fomentó la privacidad y espacios dedicados a funciones específicas, el orden y la funcionalidad. Se hicieron remodelaciones que permitían la privacidad separando los espacios públicos de los privados. Anteriormente una habitación era usada como dormitorio y como lugar de trabajo dividido por biombos o cortinas, lo cual cambió y se destinaron varias habitaciones a ser recámaras simplemente, donde instalaron a finales del siglo XVIII como novedad roperos, cómodas, armarios y baúles que se colocaban al pie de la cama y que servían para guardar ropa lujosa u objetos de valor. La habitación podía haber sido también un lugar para socializar a pesar de la privacidad que caracteriza al dormitorio, ya que hay indicios de que existían taburetes de madera para recámara, la autora nos menciona que posiblemente fue un lugar sociable en ciertos momentos del día como al tomar los alimentos, a la hora del rezo, o en momentos de enfermedad o en el embarazo.²⁶

²⁶ Verónica Zárate, *op. cit.*, p. 341

Los sirvientes tenían sus habitaciones en la planta baja, cerca del corral, de la cocina o de la despensa, pero los sirvientes dedicados al servicio directo de los señores de la casa descansaban cerca de ellos para atenderlos rápidamente.

Esta sociedad criolla estaba en busca de una identidad propia al no ser europeos ni llevar en su sangre la naturaleza indígena, entran en una inseguridad existencial y crece dentro de ellos una sed de sobresalir, de dignidad y de aristocracia. Los criollos de buena posición se convierten en una sociedad orgullosa, patronos de las obras pías y las grandes limosnas, entusiastas de los festejos, fervientes religiosos, seguidores de la grandeza, de la elegancia, de la posesión y admiradores y apasionados de las novedades europeas, y en ocasiones al morir dejaban grandes sumas de dinero a la iglesia.

A los criollos del siglo XVIII “les tocaría hacer la apología del suelo y la naturaleza americanos, así como el elogio de la riqueza del país. Ellos serían también los ávidos receptores de las ideas ilustradas, de los principios de la independencia americana y de la revolución francesa, y sus propagadores más entusiastas.”²⁷

²⁷ Enrique Florescano y Margarita Menegus, *op. cit.*, p. 395

1.2. El mayorazgo en el siglo XVIII

La necesidad de las familias ricas de criollos de mostrar una excelente condición económica y de asegurar un lugar privilegiado en la compleja sociedad novohispana, los incitó a adquirir el mayor número de tierras posible, a comprar títulos nobiliarios y a instituir mayorazgos. El *status* social era muy importante y se basaba en la propiedad agraria y en la limpieza de sangre. Buscan reflejar poder a través de la riqueza.

Un mayorazgo era un vínculo de propiedades condicionado a varias disposiciones: eran inseparables, intransferibles y siempre formarían parte del vínculo. Este vínculo podía pasar al sucesor en vida del poseedor o después de que éste muriera como sucedía usualmente, la persona que lo heredaba era usufructuario del mayorazgo pero no su propietario, podía hacer crecer los bienes vinculados o mínimo mantenerlos como estaban al recibirlo. Este sistema evitaba que el patrimonio de una familia se fragmentara y se perdiera ya que recaía en un sólo individuo pero sin desproteger al resto de los herederos, quienes recibían el pago de alimentos proveniente de un porcentaje de los frutos del mayorazgo.

La herencia se transmitía de generación en generación; los herederos en primer término eran los descendientes directos, hijos y nietos, en segundo los ascendentes directos, o sea, padres o abuelos; en tercer lugar podía nombrar a quien quisiera, aún teniendo hermanos; los cónyuges no eran herederos entre sí, sólo cuando no los había de primer y segundo término.²⁸ Se le daba preferencia al hombre sobre la mujer, pero una mujer que tenía el parentesco más directo con el antiguo poseedor era preferida al hombre y se excluía a las personas que tomaban el camino religioso.

Era importante intentar que la fortuna se mantuviera en la familia por medio del mayorazgo, para evitar que los miembros de esta tuvieran que trabajar en oficios comunes como los demás ciudadanos, continuarían con las mismas actividades de sus mayores, se dedicarían a las armas o a las letras.²⁹ Poseer un mayorazgo era una manera también de alejarse de la gente común y demostrar que eran una familia cuyos miembros eran “de mejor calidad.”

El hecho de ser poseedor de un mayorazgo alzaba el estado privilegiado de una familia, engrandecía el valor del apellido de sus fundadores, y aseguraba la preservación de éste para futuras generaciones, ya que los poseedores seguirían usando el apellido del fundador, así como los cónyuges de estos.

²⁸ Gloria Artis Espiru, *Familia, riqueza y poder: Un estudio genealógico de la oligarquía novohispana*, México, Centro de investigaciones y estudios superiores en antropología social, 1994, p. 89-90

²⁹ Estela Victoria Vera, *Entre el poder y la fortuna, una institución olvidada: El mayorazgo López Mellado en Tepeaca, Puebla (1570-1750)*, Tesis de licenciatura en Historia, ENEP Acatlán, UNAM, 2000, p. 3

El heredero del mayorazgo tenía a su cargo a sus hermanos y a varios parientes involucrados que dependían de él económicamente, correspondía a cada uno de ellos una parte del patrimonio, un porcentaje del usufructo, los cuales muchas veces no eran iguales entre cada pariente o hermano, estas diferencias repercutían en las posibilidades de matrimonio de cada uno. La decisión de dar las dotes la tenía el poseedor del mayorazgo, si así era dispuesto por el fundador, “en la Nueva España el mayorazgo fue como en España el equivalente al centro familiar”³⁰ Esto nos deja ver que el poseedor del mayorazgo se convertía en la cabeza de la familia y adquiría mayor importancia sobre la vida de los miembros de ésta, relevantes decisiones podían estar a su cargo, como los arreglos matrimoniales y la educación de los pequeños de la familia.

Un enlace matrimonial podía salvar un mayorazgo en decadencia si las dos partes del matrimonio contribuían con un capital. Las relaciones entre dos familias estaban muchas veces orientadas a los intereses económicos de cada una de éstas; al casarse, los bienes de cada cónyuge permanecían en poder de cada uno, sólo cuando había descendencia, la herencia de los dos cónyuges pasaba junta a manos del heredero, si alguno de estos dos moría y no había descendencia, la herencia regresaba a la familia del cónyuge que había fallecido.³¹

Por esta razón, era importante la elección de un “buen candidato” para casarse, que fuera proveniente de una familia ilustre que pudiera aportar un buen capital. Si

³⁰ Estela Victoria Vera, *op. cit.*, p. 41.

³¹ Gloria Artis Espiru, *op. cit.*, p. 92.

el mayorazgo estaba siendo creado para asegurar la conservación de la fortuna familiar, era mejor un matrimonio que lo hiciera crecer, a uno en que no se aportara casi nada. Así, para la elite novohispana era muy importante la conservación y el reflejo del *status* privilegiado, lo cual obligaba a los miembros de estas familias a exponerlo en cada oportunidad y a hacer enlaces familiares negociables antes que sentimentales: el matrimonio era un arreglo entre los padres de los jóvenes donde había contratos entre las familias de los contrayentes, y los jóvenes eran sometidos a la ley de la razón y la conveniencia antes que la del corazón.

Cuando el heredero de un mayorazgo era menor de edad, el tutor y curador administraba y se hacía cargo del buen trato del vínculo hasta que el nuevo poseedor tuviera la suficiente edad para hacerlo; en algunos casos el tutor tenía que iniciar litigios en contra de personas que administraban el mayorazgo sin ser los poseedores por malos manejos,³² pero en otros casos, el mismo pequeño al crecer iniciaba otro litigio contra su tutor por desconfianza en el manejo de los bienes, muchas veces el joven heredero se casaba pronto para tomar posesión del mayorazgo al ver que estaba siendo embaucado por el tutor.

Otro tipo de litigios dentro de los mayorazgos eran causados por la sucesión o posesión de éste, o por pagos de alimentos a los parientes que tenían derecho a parte de las rentas producidas.³³ Al ser el mayorazgo el centro familiar, es obvio

³² *Ibidem*, p. 122.

³³ *Ibidem*, p. 117

que éste también causaría disgustos entre familiares cercanos y no cercanos involucrados y no conformes. Nos podemos dar cuenta de esto al analizar una buena cantidad de litigios de este tipo que se encuentran en los archivos, alrededor de estos mayorazgos la ambición pudo haber originado en algunos casos enfados, alianzas y conveniencias entre los familiares.

Los bienes vinculados en un mayorazgo podían incluir alhajas, muebles, ropa fina, títulos nobiliarios, haciendas, casas para arrendar, negocios, minas, censos, etc. En ocasiones constituía una gran fortuna indivisible y antes de que pasara a manos del nuevo poseedor se hacía un inventario de todos estos bienes para que quedara registrado el estado en que los recibía. Era obligación del heredero dar buen mantenimiento y hacer las correspondientes reparaciones a los bienes que los necesitaran.

Muchas veces los poseedores ponían toda su atención en el reconocimiento social y descuidaban la administración del mayorazgo, dejándola en manos de terceros a los cuales no les interesaba lograr una buena producción por no ser su patrimonio, y a los herederos les atraía más los gastos en lujos que ocuparse del manejo de los bienes.³⁴ Esto podía causar la decadencia de la fortuna, lo cual era una desgracia para los miembros de ésta, ya que perdería no sólo su caudal sino el prestigio y con eso las relaciones sociales y el mundo que los rodeaba.

³⁴ Estela Victoria Vera, *op. cit.*, p. 25

Capítulo 2 La vida cotidiana del niño novohispano

“Los niños son la realidad misma y, también la fantasía más auténtica”

Alfonso Noriega C.¹

2.1. Visión sobre la niñez en la época novohispana

La importancia que el pensamiento ilustrado le dio a la razón, influyó en el concepto de niñez que se propuso a la sociedad novohispana, aunque todos estos



pensamientos no llegaron a influenciarlos rápidamente, se empezaba a ver algunos cambios en la manera de ver a los niños. Para los ilustrados, ellos eran personas que carecían de razón y que se debían educar correctamente, así que la educación que llevaban, las actitudes que debían tener frente a la sociedad y su imagen, tenían el objetivo de acercarlos

más a la vida adulta, a la racionalidad tan apreciada por el pensamiento ilustrado.

¹ Alfonso Noriega C. “Invitación al lector” en *Niños Mexicanos*, Artes de México, Nº 129 año XVII, México, Editorial Comercial Nadosa S. A., 1970, p. 13

Había conciencia de que eran seres no desarrollados y que por lo tanto tenían actitudes naturales de su niñez, pero las nuevas ideas proponían que al niño se le fuera educando para que desaparecieran esas actitudes y se proponía su desarrollo hacia la razón y la madurez adulta. Las nuevas normas los entendía como niños, sólo que no era un entendimiento positivo ya que éstas actitudes propias de los niños eran consideradas defectos del ser humano.

Un adulto debía ser “un hombre temeroso de Dios y de su conciencia, de buena vida y costumbres, quieto, pacífico y honesto, quitado de ruidos y pendencias y que no hubiera dado que decir en la ciudad, por ser muy ajustado en sus proceder.”² Estas eran las actitudes que se esperaba se desarrollaran en el niño, además de la la discreción, la cordura, la diligencia, el ser atento y prudente.

Cristina Ruiz Martínez en su trabajo: *La imagen del niño en las crónicas religiosas novohispanas* nos habla de la imagen de los pequeños que fueron religiosos destacados en su vida adulta. Esta era la de un niño ejemplar, ella nos dice que eran las características que tenían los niños que de adultos fueron religiosos destacados y que servían como ejemplo para los demás niños: “No sólo se quiere aquí que el niño sea listo y aventajado en los estudios, sino también que sea más adelantado en el uso de la razón, lo cual le dará actitudes de mayor”³. De esta manera podemos ver como a través de estas crónicas se proponía un modelo a seguir de lo que se esperaba fuera un niño, pero como dice la autora, estas ideas

² María del Carmen Velásquez, “El despertar ilustrado” en *Historia de México*, México, Salvat, p. 1440.

³ *Ibidem*, p. 50.

también nos dejan ver, que al ser esto lo que se propone y que así fueron sólo los niños religiosos destacados, es obvio pensar que así no eran entonces los niños en general.

Había características naturales que se consideraban positivas en el pequeño como la inocencia, la pureza y la ternura, Cristina Ruiz ve una dualidad en el concepto que se tenía de la niñez, por un lado pura y por el otro inacabada e imperfecta por la falta de razón. Estas cualidades se veían como pasajeras porque pronto desaparecerían y se corromperían con el paso del tiempo y al contacto con la sociedad. Estamos ante una incongruencia ya que por un lado se esperaba que el pequeño adelantara rápidamente su desarrollo para que alcanzara las actitudes de un adulto razonable y por otro lado se lamentaba que se perdieran gracias a esto otras cualidades propias de un niño.

Otras actitudes aplaudidas en el pequeño eran la moderación de la conducta, como, ser respetuoso, sumiso y no tener mucho contacto con la gente,⁴ esta última para que el niño mantuviera lo más posible los valores naturales que veían positivos.

“Lo que para nosotros es claramente la niñez, se confunde y entrelaza con un periodo amplio y también vago, un primer periodo de vida, etapa propia para preparación que antecede la vida adulta, donde estarían comprendidas la niñez, la

⁴ Cristina Ruiz Martínez, *op. cit.*, p. 119

adolescencia y la juventud o parte de esta última.”⁵ A pesar de que a veces se refieren a estos adolescentes, con adjetivos diferentes como “muchacho” o “joven”, se les sigue considerando y llamando niños al mismo tiempo, por que no han alcanzado la igualdad de un adulto, aunque se les exige. Ya veremos más adelante en un ejemplo específico, como a un joven de 16 años se le llamaba “niño” y al casarse a los 17 y tomar posesión de un mayorazgo se le llamaba entonces “don” y “Señor”. O sea, que en cuanto el considerado niño, fue capaz de aceptar responsabilidades y participar eficazmente en la vida administrativa y doméstica de la familia y la sociedad, se adquiría entonces la convicción de que ya no era niño, sino un miembro necesario de la familia y la sociedad. La manera en que la sociedad los empieza a tomar en cuenta depende no sólo de su edad, sino de la posición que adquieren.

La vida como niño fue una instrucción constante para alcanzar la formación deseada. El niño es blando e influenciable, por lo tanto propicio para su preparación como adulto; dice Jacques Gélis: “El niño es una cera blanda, sobre la que se puede actuar para que su fisonomía se ajuste a un modelo estético ideal.”⁶

Todo lo analizado acerca de cómo debía comportarse un niño, lo podemos tomar como el ideal que se manifestaba a la sociedad y se le transmitía por medio de lecturas, manuales y hasta pinturas, pero esto no quiere decir que los niños hayan sido así en realidad; debió haber una distancia entre lo que se proponía y lo que

⁵ *Ibidem*, p. 44.

⁶ Jacques Gélis, “La individualización del niño” en *Historia de la vida privada*, coord. George Duby y Philippe Ariés, Madrid, Taurus, 2001, p. 320.

realmente estaba sucediendo, pero muchas familias, sobre todo las de clase alta influenciaban y educaban a sus hijos para que siguieran estos lineamientos, lo cual debió dejar huella en el comportamiento del pequeño.

2. 2. El niño y su primer educador: la familia

Generalmente el primer contacto que tiene el niño es con su familia, de la cual extrae sus más arraigadas creencias, costumbres y actitudes; este entorno es el que le da al pequeño la base para que junto con su propia esencia, construya su carácter y personalidad que lo definirá como persona, y es donde se forjará su futuro como adulto.

“La primera infancia es la época de aprendizaje, aprendizaje del espacio de la casa, del pueblo, del terruño. Aprendizaje del juego, de la relación con los demás niños: niños de la misma edad o más mayores, que sabían más y se atrevían más. Aprendizaje de las técnicas del cuerpo, aprendizaje de las reglas de pertenencia a la comunidad lugareña, aprendizaje de las cosas de la vida.”⁷ En este momento su entorno se convierte en parte fundamental en el desarrollo del pequeño, son sus padres los que forman a sus hijos como buenos cristianos y buenas personas, recae sobre el padre y la madre la responsabilidad de que con su ejemplo y su

⁷ Jacques Gélis, *op. cit.*, p. 315.

atención esto se cumpla, así que los padres muestran un reflejo de si mismos a través de sus hijos.

Los primeros contactos del recién nacido son con la madre, es el momento en que se debe elegir si la mamá será quien lo amamante o alguna nodriza. En Europa era reciente la idea de que las madres amamantaran a sus hijos, ya que anteriormente se dejaba en manos de alguna criada especializada, en Nueva España las familias acomodadas acostumbraban que esta tarea la hicieran las *chichihuas*. Los padres se convierten en el mundo del pequeño ya que este depende de su protección, de su educación y de su amor, la madre después del parto le da de comer y se encarga de sus primeros cuidados. En la Nueva España las mujeres ocupaban la mayoría de su tiempo en labores dentro del hogar, por lo tanto estaban cerca de los pequeños y podían estar a su pendiente aunque éstos estuvieran bajo el cuidado de una nana, pero será ella quién le dará sus primeros aprendizajes.

En una familia de elite, la distancia entre los padres y los hijos puede ser más larga, la madre tiene la facilidad de encargar sus hijos a una nana y el padre, entre sus múltiples ocupaciones, se encargará de las necesidades económicas que requiera el pequeño, a pesar de esto el contacto será el de una familia y el niño crecerá bajo la tutela de sus padres. Se empiezan a manifestar ideas de tener decoro en la expresión de amor hacia los hijos, ya que el exceso de abrazos y

besos se le consideraba demasiado mimo,⁸ aunque eran ideas que se trataban de transmitir por la sociedad, el amor natural de padres sería poco fácil de querer reprimir por ideas ilustradas, el gremio de maestros tenía la siguiente queja a los padres de los jovencitos: “La multitud de mancebos que se ven por las calles y casas de esta corte sin crianza ni educación no pende de los maestros de escuela, ni estriba con mayor o menor número de ellos; consiste en la mala crianza y consentimiento de los padres y madres de familia.”⁹ Así que lo primero a lo que se supone (según proponían las nuevas ideas) debían acostumbrarse los pequeñitos al nacer era a una dosis medida de abrazos y besos para evitar su mala educación, ya que los padres demasiado amorosos les podían provocar daños a la larga.

“Los papeles sociales de hombres y mujeres al interior de una familia estaban perfectamente diferenciados, y en el hogar se iniciaba a los hijos en el aprendizaje de tareas y responsabilidades que desempeñarían como adultos.”¹⁰ Las diferencias de género estaban muy marcadas en esta época, por lo tanto sus aprendizajes desde pequeños fueron de acuerdo a estas ideas, los niños aprendían lo necesario para desenvolverse en la vida como un hombre y las niñas como una mujer con diferencias muy marcadas en su comportamiento y actividades. Así como se consideraba que los hombres y las mujeres tenían aptitudes y

⁸ *Ibidem*, p. 323.

⁹ “Opinión del gremio de maestros sobre las escuelas gratuitas” por Rafael Ximeno en Dorothy Tanck Estrada, *La ilustración y la educación en la Nueva España*, México, Secretaría de Educación Pública, 1985, p. 118

¹⁰ Martha Eva Rocha en *Lazos de sangre: retrato mexicano de familia siglos XVIII-XIX*, coord. Juan Manuel Corrales, México, Ed. Gobierno del Distrito Federal, 2000, p. 91.

capacidades diferentes, lo mismo era entre niños y niñas, por lo tanto no podían y no debían recibir la misma educación.

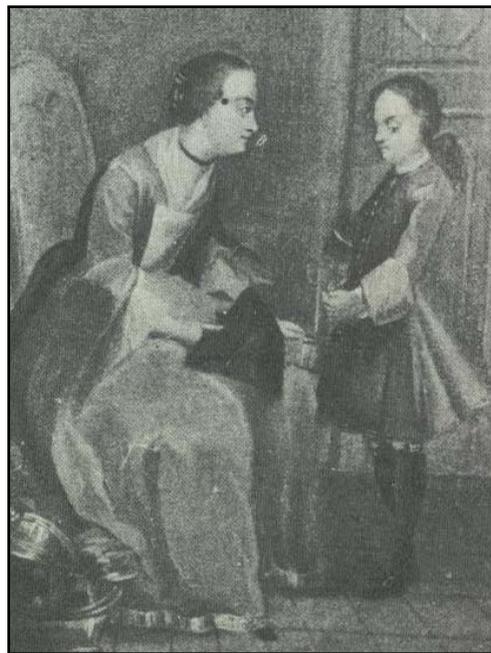
El concepto de niñez es general en ambos sexos, los dos carecen de razón y tienen las virtudes atribuidas a los pequeños, pero había diferencias. Al crecer, el niño va tomando un rol dentro de la familia. La importancia del primogénito varón resalta dentro de esta sociedad. Este niño se convertirá en una autoridad sobre la madre y las hermanas, y cuando falte el padre se convertirá en “el hombre de la casa”. La niña, por su lado, se busca que se convierta en una mujer recatada y sumisa ante los hombres, primero ante su padre y hermanos y después ante su marido y en el futuro ante sus hijos varones.

Las diferencias de sexo se les hacen ver y sentir a los niños desde muy pequeños y crecen con ellas sin ninguna oportunidad de pensar lo contrario, son programados a vivir así y a transmitirlo a las futuras generaciones. Al principio el niño y la niña recibían su primera educación en el núcleo familiar donde aprendían los valores cristianos y virtudes, pero aunque su educación familiar la impartía para ambos la madre, era al mismo tiempo diferente en valores y visiones. En las clases bajas esta división de las primeras etapas de la vida era diferente al de las clases altas, en los niños y niñas de entre siete y diez años la barrera de la división de género del trabajo era más flexible, un niño podía realizar tareas consideradas como femeninas, como acarrear agua, tirar basura o alimentar a los animales y una niña podía realizar tareas consideradas masculinas como la de ir a recoger leña, además de realizar trabajos de mujeres adultas como preparar tortillas o el cuidado de los pequeños, pero a medida que crecen la división laboral

se hace más radical y los jóvenes se van a trabajar con los hombres, mientras las hijas continúan realizando las labores del hogar.¹¹ Con esto podemos ver las diferencias de clase que por supuesto afectaban a los niños, estos niños y niñas criollos de clase alta crecerán todavía más divididos entre ellos por las labores, actividades y estudios que su sociedad les exige.

2. 2. 1. Los futuros varoncitos

Dentro de casa se le inculcaba al pequeño, al igual que a la niña, llevar una vida cristiana, enseñándole la religión, así como costumbres y valores apegados a la doctrina.



Anónimo
Diversas escenas mexicanas
Detalle de biombo

¹¹ Marta Elena Alfaro Castro, *Acercamiento a la vida cotidiana y actividades femeninas de un sector de la población colonial*, Tesis de licenciatura, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2002, p. 37.

Segunda mitad del siglo XVIII

El niño al nacer le esperaba una fuerte dependencia al patrimonio familiar, era importante el derecho a la primogenitura, al igual que la costumbre de dotar a la hija para el matrimonio. Los hijos se volvieron muy dependientes de los padres en el desarrollo de su futuro y esto propició que los padres condicionaran o tomaran la definitiva decisión sobre el futuro de sus hijos.¹² Desde muy pequeños los padres les tenían el camino trazado, su imagen, comportamientos y demás estaban regidos por la autoridad paterna, acostumbrada a decidir sobre sus hijos en todo. El padre de familia, tenía el total poder sobre su familia, por lo tanto tenía el derecho a elegir la pareja de sus hijos y decidía también su profesión y su vocación religiosa, y sino se hacía su voluntad, tenía el derecho a poner castigos corporales con moderación.¹³ Esta autoridad de los padres sobre los hijos debía ser correspondida por éstos con total obediencia y respeto.

Principalmente se le enseñaba al niño a mantener su posición. Esta relación familiar debía estar equilibrada entre una autoridad firme e incuestionable y el amor natural entre lazos de sangre tan estrechos. Eran los padres debían ser la fuente de manutención, autoridad, cariño y educación para el niño.

La educación religiosa y la escolar eran también muy importantes en el desarrollo de un niño criollo de la época novohispana, ya que era normal que éstos desde

¹² Cristina Ruiz Martínez, *op. cit.*, p. 33

¹³ Antonio Rubial García, *Monjas, cortesanos y plebeyos. La vida cotidiana en la época de Sor Juana*, México, Ed. Taurus, 2005, p. 107

muy pequeños acudieran a colegios o seminarios tipo internado y que en vacaciones regresaran a casa por algún tiempo. Su educación iniciaba, al igual que la de las niñas, en la familia donde se le inculcaban los principios y valores del buen cristiano y la práctica de las virtudes, aún pequeño dejaba el hogar para asistir al colegio de religiosos y al crecer podía continuar su educación en el extranjero, al terminar los estudios regresaba a incorporarse en la administración de los negocios familiares.¹⁴ Pero tanto los primeros años del niño como las decisiones que se tomaban en casa con respecto a su futuro eran la pieza clave en el desarrollo y el porvenir del pequeño.

La escuela tenía como objetivo hacer que el niño adquiriera conocimientos que no puede recibir de sus padres, era importante para éstos integrar al niño a la vida social, para que se fuera desarrollando lo más pronto posible.

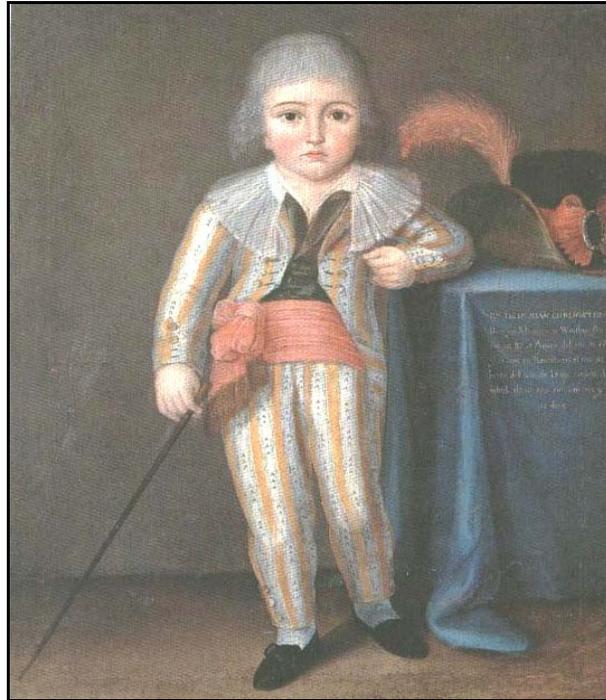
Era costumbre enviar a los niños muy pequeños (alrededor de tres años) junto con las niñas a las *amigas*¹⁵, el objetivo era que se entretuviesen cantando el catecismo o aprendiendo rimas, mientras las pequeñas aprendían las labores propias de su sexo. Así el niño se iría ambientando en la vida escolar y despegándolo un poco de su familia antes de que tuviese que enfrentarse a los primeros maestros de primeras letras, mucho más severos que las *amigas*.¹⁶

¹⁴ Martha Eva Rocha, *op. cit.*, p. 91.

¹⁵ Escuelas en las que las niñas aprendían conocimientos básicos a cargo de una anciana mujer, se analizará más a fondo en el subcapítulo siguiente.

¹⁶ Pilar Gonzalbo, *Historia de la educación en la Nueva España: La educación de los criollos y la vida urbana*, México, Colegio de México, 1990, p. 322

Aunque se mandó prohibir que éstas recibieran niños para enseñarlos a leer, los pequeños empezaban a socializar con personas fuera de su hogar.



José María Vázquez
Niño Juan Crisóstomo
S. XVIII¹⁷

Los criollos de clase acomodada consideraban que no estaba bien visto que los jóvenes de buena familia trabajaran, sólo que se hicieran cargo de los negocios y propiedades familiares, “En medio de las comodidades que les proporcionaba el caudal que habían adquirido, tampoco sujetaban a sus hijos a la severa disciplina en que ellos mismos se habían fundado. Deseosos de darles una educación más distinguida y correspondiente al lugar que ellos ocupaban en la sociedad, los destinaban a los estudios que los conducían a la iglesia o a la abogacía, o los

¹⁷ Pintura de óleo sobre tela, En la parte de enfrente de la mesa se lee la siguiente leyenda: RETO DE DON JUAN CHRISÓSTOMO *Domingo Martínez withuy sen nació en 27 de agosto del año 1798 y se hizo el retrato etc en el mes de febrero del año 1800 siendo de edad de un año cinco meses y quince días.*

dejaban en la ociosidad y en una soltura perjudicial a sus costumbres...a veces los hijos de criollos tenían buena educación literaria y se daban aires de caballeros entre la ociosidad y la abundancia.”¹⁸

Las lecturas en la escuela eran muy importantes, aquí los pequeños no sólo aprendían conocimientos propios del colegio sino también los valores apreciados en esta sociedad. Al cumplirse doscientos años del martirio en Japón del joven novohispano, Felipe de Jesús, se promovió su canonización y aunque varios canónigos peninsulares se opusieron, desde 1797 a 1805 se divulgó en todo el virreinato información sobre la vida de Felipe de Jesús con fines religiosos y nacionalistas, este proyecto lo impulsaron varios personajes renombrados y acaudalados de la Nueva España. Fruto de este proyecto fue el libro *“La vida de San Felipe de Jesús, protomártir de Japón y patrón de su patria México”* publicado en 1801, trataba acerca de la vida de Felipe de Jesús con 31 grabados que ilustraban los momentos más importantes de la vida y la muerte del beato, los grabados fueron obra de José María Montes de Oca.¹⁹ Dorothy Tanck nos menciona que ésta puede ser considerada la primera obra ilustrada para niños.²⁰ El objetivo era que este libro se convirtiera en el ejemplo a seguir de los jovencitos criollos, quienes a través de los hermosos y llamativos grabados aprendieran valores humanos y religiosos.

¹⁸ Lucas Alamán, *op, cit.*, p. 10-11.

¹⁹ Dorothy Tanck Estrada, “Ilustración, educación e identidad nacionalista en el siglo XVIII” en *Historia de México ilustrada*, volumen III, México, CONACULTA- INAH, 2001, p. 39.

²⁰ *Ibidem*, p. 39.

Dorothy Tanck también nos refiere de otro libro para niños de fábulas con un contenido nacionalista basado en los habitantes y animales de Guanajuato a través de 24 fábulas en verso, escrito por José Ignacio Basurto el párroco de Chamacuero, el libro se publicó en 1802, iba dirigido a los niños del colegio del pueblo. Curioso libro que habla tanto de varios animalitos como abejas, pericos, sapos, ardillas, caballos, gatos, pollos, arañas, hormigas, etc. como de personajes de la sociedad de aquella época como el arriero, la tejedora india, el hortelano y el rústico.²¹ El libro se llamaba *Fábulas morales que para la provechosa recreación de los niños que cursan las escuelas de primeras letras.*“ El título completo de la obra encerraba un enfoque nuevo en la literatura infantil: la diversión. Además de la enseñanza de moralidad y sabiduría, el libro pretendía el entretenimiento”²² Estos libros eran creados por criollos con el objetivo de acrecentar el sentimiento nacionalista en la sociedad y que mejor manera de iniciar con los pequeños en el colegio.

La escuela era valorada por los padres no sólo por los conocimientos que proporcionaba a los pequeños sino por la disciplina que aplicaban sobre éstos, la cual se supone los alejaba favorablemente de los temibles ocios, regalos y mimos, que según el pensamiento ilustrado debían evitar a toda costa. Como opina Jaques Gélis²³: “Llevar al niño a la escuela es sustraerlo a la naturaleza y someter sus deseos al gobierno de la razón”. Pero esta disciplina ahora nos parecería muy severa, como podemos notar en una investigación de Dorothy Tanck que nos

²¹ *Ibidem*, p. 40.

²² *Ibidem*.

²³ Jacques Gélis, *op. cit.*, p. 323.

menciona que en las escuelas se castigaba a los pequeños muy duramente, ya que era común azotarlos por desobedientes así como usar un sombrero de burro o golpearlos con alambre, pergamino, cuero, mecate, etc.²⁴



Anónimo
Retrato de tres niños
s. XVIII

Esto parece terrible, pero la investigadora nos habla de algunos castigos que aparecen en un manual escolar de la época: "...hincarlos de rodillas y que tengan en las manos... unos pesos por algún tiempo... dos, tres o más libras de plomo en las manos; el targallo, collar redondo de madera que obligaba al niño a permanecer derecho y que cuando movía la cabeza, el targallo le caía en el hombro y le lastimaba; la corma, pedazo de madera pesada que se ataba a un pie para que le hiciere difícil el caminar, el cepo, 'con suficiente número de agujeros para los diversos tamaños de los niños', y el más temible de todos, el saco 'se le

²⁴ Dorothy Tanck Estrada, "Muerte precoz. Los niños en el siglo XVIII" en *Historia de la vida cotidiana en México: la ciudad barroca*, dirigida y coordinada por Pilar Gonzalbo Aizpuru, México, Colegio de México, Fondo de cultura económica, 2005, p. 227

mete en un saco que se ata a su pescuezo, se cuelga de dos cordeles del techo de las escuelas a la vista de todos, en donde permanece suspenso por algún tiempo”.²⁵ No menciona si fueron usados o se quedaron en el papel estos espantosos castigos, pero el simple hecho de que aparezcan en el manual habla mucho del comportamiento de esta sociedad, el viejo dicho: la letra con sangre entra, queda materializado, y es verdad, desde la Edad Media se pensaba que los niños estaban a merced del diablo y que con una educación severa y rígida se podrían salvar. Nos dejan ver estos castigos la importancia que le daba esta sociedad al “que dirán”, ya que desde pequeños esto era parte de los más temibles castigos, como podemos ver en el caso de los letreros que les colgaban o del saco donde los colgados eran ellos estaban a la vista de todos, así como los castigados por la inquisición a quienes hacían recorrer la plaza central mientras pregonaban su falta para sufrir la descalificación pública, así es como vivían los ciudadanos novohispanos y lo cual explica muchas de sus actitudes, sobre todo de las clases más altas que vivían analizando la imagen que reflejaban ellos y su familia.

Los niños debían recibir en su hogar la disciplina, el cariño, el sustento y sobre todo la guía de sus padres para su correcto desenvolvimiento en su futuro. La madre tenía mucha importancia en el cuidado del niño sobre todo en sus primeros años y su padre en el sustento y decisiones importantes en la vida del pequeño.

²⁵ *Ibidem*, p. 227



Anónimo
Petra María de Guadalupe Tomasa y Juan Nepomuceno de Moncada y Berrio
S. XVIII²⁶

²⁶ Abajo dice: *Doña Petra María de Guadalupe Tomasa Moncada y Berrio de edad de nueve años y ocho meses y Don Juan Nepomuceno María Guadalupe José Joaquín Miguel Moncada y Berrio de edad de diez meses, hijos de los señores Don Pedro de Moncada y Branchiforte, Marqués de Villafonte, coronel de los reales ejércitos y de Doña María Ana de Berrio y Campa Marquesa de Villafonte.*

2. 2. 2. Las futuras mujercitas

La educación de las niñas fue claramente diferente a la de los chicos, esta diferencia de género ha atraído la atención de varios historiadores, como Pilar Gonzalbo y Josefina Muriel que se han dedicado a estudiar a fondo a la mujer en la Nueva España y que gracias a ellas tenemos hoy un panorama amplio de lo que fue la educación femenina y su papel dentro de la sociedad novohispana.



Juan de Sáenz
Ramona Antonia Musitú y Zaldive de Icazbalceta y sus hijas
s. XVIII

En este apartado es mi objetivo resaltar las diferencias en la educación de la niña con respecto a la de los niños, a pesar de esto muchas mujeres se pudieron desarrollar en actividades que eran propias de los hombres como los negocios y pudieron ser dueñas también de tierras y propiedades, pero éste es otro tema, aquí analizaré las propuestas para la educación de las pequeñas.



Anónimo
Diversas escenas mexicanas
Detalle de biombo
Segunda mitad del siglo XVIII

Además de estar viviendo la niñez que como ya explicamos era considerada una etapa de defectos e inacabada, las mujeres, aún siendo adultas eran consideradas débiles de condición física y mental. “El criterio renacentista imponía como ideal el recogimiento femenino, pero acompañado del cultivo del espíritu, siempre en el modesto nivel que correspondía al sexo débil bajo vigilancia masculina personificada en los padres, maridos o tutores. El hogar era el ámbito propio de la

mujer y también su centro de aprendizaje para la vida.”²⁷ La niña al crecer permanecía dentro de la casa mientras que el varoncito tomaba aquí su primera educación para después abandonarla y continuar ya sea en un colegio en la ciudad o en el extranjero o en los negocios familiares. Por esta razón de considerarla de condición débil, se pensaba que se les debía poner más atención y cuidado en ciertos aspectos a diferencia de los niños, por que consideraban que eran más propensas a desviarse al mal camino. La pequeña aprendía a tener este tipo de comportamientos bien vistas en una jovencita y se le enseñaba a ser servicial con su padre y hermanos para en un futuro lo hiciera con su marido y sus hijos.



Baltasar Talamantes
Escala de la vida
s. XVIII

²⁷ Pilar Gonzalbo, *Historia de la educación en la Nueva España: La educación de los criollos y la vida urbana*, México, Colegio de México, 1990, p. 320-321.

Se consideraba que todas las mujeres debían estar lejos del ocio ya que las hacía pensar en cosas no aptas para ellas y recordando el dicho que dice “La ociosidad es la madre de todos los vicios”, así que desde pequeñas se les enseñaba a estar siempre ocupadas en alguna labor, “Lo único que necesitaba saber una mujer eran los secretos de la cocina y del bordado, los elementos básicos de la doctrina cristiana y las primeras letras, suficientes para leer libros de devoción y escribir alguna nota o carta. El canto o tañer algún instrumento musical podrían ser complementos de una educación esmerada.”²⁸ Las mujeres podían demostrar ser muy talentosas en estas actividades y tener estas habilidades las hacía muy atractivas también, si no llegaban a casarse varias de estas gracias les ayudaban al momento de entrar al convento.

En las labores aprendía a hacer manualidades como “canastitas y cajitas de alambre de plata y oro, cuadros de papel picado”²⁹, en especial la costura era algo importante que toda damita debía aprender y seguramente era de las primeras labores que aprendía, ésta labor se dividía en varias especialidades: coser, remendar, trazar, cortar, bordar en blanco y en seda, tejer punto de aguja, hilar lana y lino y hacer manteles. La costura podía ser un aprendizaje y una entretenimiento extensa y meditativa para las mujeres y laboriosa para las niñas.

²⁸ Antonio rubial, *op. cit.*, p. 108

²⁹ Josefina Muriel, *Conventos de monjas en la Nueva España*, México, Jus, 1995, p. 41

La pequeña también debía seguir con sus deberes religiosos que les recomendaban sus confesores, debían asistir a misa, hacer devoción a la virgen, confesarse, hacer obras de caridad y el rezo del Rosario diario.



Baltasar Talamantes
Escala de la vida (Detalle)
s. XVIII

En un futuro como damas de sociedad debían demostrar su religiosidad por medio de constantes actividades religiosas y parte de las fortunas familiares las destinarían a obras de caridad, se dedicaron a crear varias fundaciones que sostenían hospitales y asilos, en los cuales estas mujeres supervisaban su buen funcionamiento,³⁰ la caridad y la virtud eran valores fundamentales que se les

³⁰ Martha Eva Rocha, *op. cit.*, p. 91

inculcaban sobre todo a pequeñas de clase privilegiada, éstas enseñanzas eran propiamente las únicas que recibían y todas eran dirigidas para llevarlas en su gran mayoría en casa o en lugares piadosos, lejos de los peligros de la calle y de los conocimientos no aptos para ellas.



Domingo Ortiz
Gaspar Martín Vicario y su familia
S. XVIII

Las niñas de clase baja o media acudían a las *amigas*, eran casas particulares en las que una anciana mujer o viuda se encargaba de dar las lecciones a las pequeñas que entraban desde los cuatro o cinco años y salían a los diez, ahí

pasaban la mayor parte de las horas del día y la educadora generalmente tenía los mismos conocimientos básicos que enseñaba: leer, escribir, catecismo, costura y hacer cuentas sencillas, además aprendían estos conocimientos con el método de la repetición de preguntas y respuestas, las *amigas* o *migas* fueron numerosas y concurridas y contribuyeron a la conservación de amaneramientos y supersticiones. Las niñas educadas en los conventos obtenían una instrucción más completa, sobre todo si iban a profesar en ellos.³¹

Esa era la educación para cuando eran pequeñas, pero esta continuaba hasta la juventud y al casarse, en la que las mujeres recibían los mensajes formativos de su familia y de los clérigos o directores espirituales, aún durante su matrimonio o soltería.³²

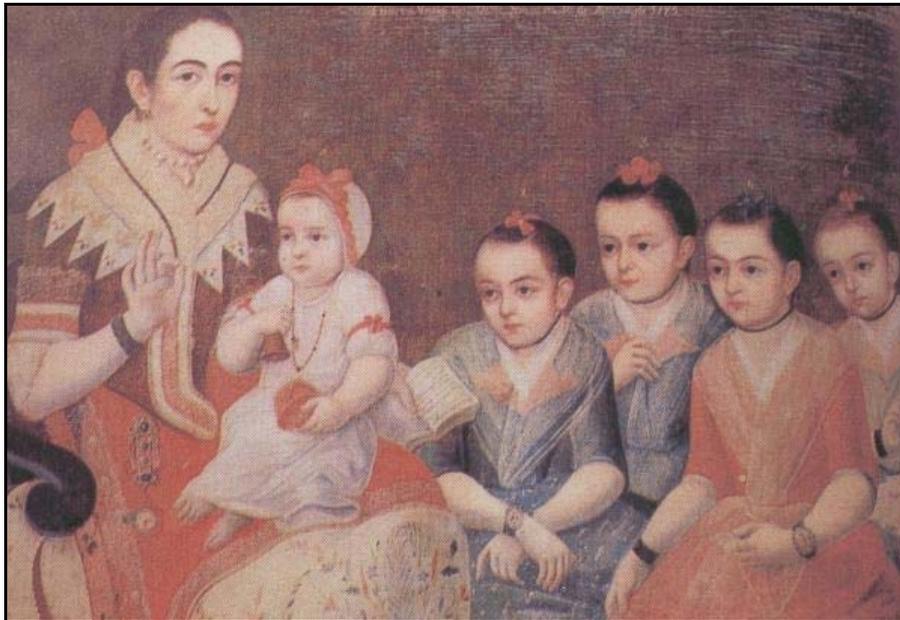
Las niñas de clase alta tenían maestros particulares que eran regularmente extranjeros y se buscaba que fueran ya ancianos de preferencia, estos les enseñaban música, dibujo, inglés, francés y todas las habilidades que necesitaba saber una señorita distinguida,³³ En el caso de la enseñanza musical, el solfeo, el canto y el saber tocar un instrumento podía servirles después para profesar como religiosas ya que en algunos conventos eran requisito éstas aptitudes, en el caso de las niñas que quisieran ser parte del coro, era necesario que aprendieran latín, pero sólo en este caso; el órgano era un instrumento importante para las jóvenes que quisieran entrar al convento, pero también la guitarra, por ejemplo era un

³¹ Gonzalbo, *La educación de la mujer en la Nueva España...*, op. cit., p. 16

³² Gonzalbo, *Historia de la educación en la Nueva España...*, op. cit., p. 339

³³ Gonzalbo, *La educación de la mujer en la Nueva España...*, op. cit., p. 17

instrumento que elegían y aprendían. Seguramente era muy diferente la perspectiva que tenían de los conocimientos éstas niñas con maestro particular a las de una niña que acudía a una “amiga”, también una vez más vemos la mezcla de culturas que hay dentro de la casa familiar, primero la servidumbre de diferente clase cultural como indígenas o negros y ahora vemos también la europea personificada en el profesor, todo dentro del hogar e influyendo sin querer a los familiares y pequeños del hogar. En el caso de los maestros particulares, las madres o mujeres institutrices serían las encargadas de la enseñanza de las labores femeninas, ya que estas niñas con maestros no acuden a las *amigas* y los maestros no enseñaban estas labores.



Anónimo
Sra. Leñero con sus hijas
s. XVIII

Las instituciones de educación para niñas eran pocas, por lo tanto para ellas la educación familiar era la más importante sin dudar que en varios casos fuera la única, esto no quiere decir que fuera por lo tanto una educación mala o

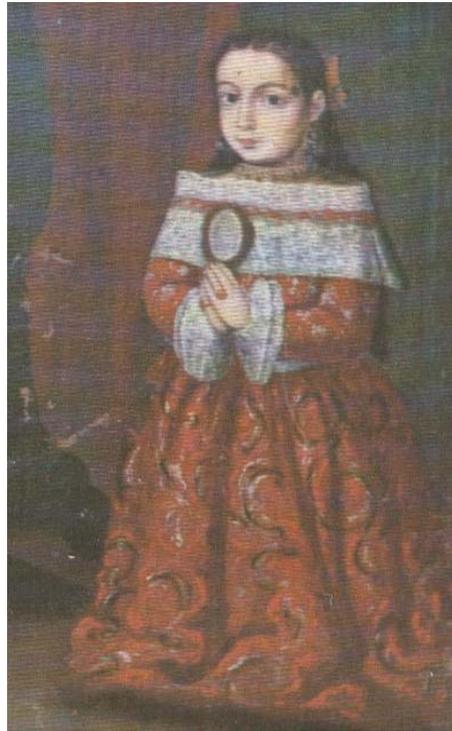
incompleta, era la educación que se consideraba necesitaba una mujer de ese tiempo y era muy bien enseñada por varias personas, desde las familiares mayores como la mamá, la abuela, tías o hermanas más grandes, hasta una institutriz y maestro particular, todo sin salir del hogar. En especial estas niñas de clase alta serán las que tomarán toda su educación en casa.

La Dra. Gonzalbo nos hace una muy importante aclaración en sentido de que la educación no estaba abandonada o no existiera, al contrario, los padres de familia, los directores espirituales y las autoridades civiles y religiosas ponían interés en la formación de las jóvenes, así como asociaciones piadosas y particulares pusieron los medios para ayudar a esta situación en el caso de las pequeñas sin recursos. También nos menciona que los humanistas habían resaltado la importancia de la educación doméstica, la responsabilidad de las madres en la formación moral e intelectual de los hijos y la conveniencia de que se alentase a las jóvenes a seguir algunos estudios de gramática latina, para que tuvieran acceso a las obras de los más destacados poetas y filósofos.³⁴ Pero por el momento en la Nueva España la niña que aprendía a leer, tenía acceso limitado a los libros, sólo lecturas que instruían a las jóvenes del cuidado de la virtud y del apellido familiar, así como de lo que debían cuidarse eran permitidas para ellas.

Otra característica en la educación de las jóvenes criollas de clase alta es que eran muy útiles para los padres cuando querían formar alianzas con otras familias

³⁴ Gonzalbo, *Historia de la educación en la Nueva España...*, op. cit., p. 319

más ricas y poderosas; por medio de enlaces matrimoniales, acompañadas de una buena dote lograban su objetivo financiero.



Anónimo
Retrato de una niña donante
1706

Se pensaba que las niñas tenían dos caminos en su vida los cuales eran casarse o tomar el camino religioso y ser monjas. Pilar Gonzalbo nos dice que las mujeres solas también trabajaban, que de echo no eran solo estos dos caminos los que podían tomar, había mujeres que se dedicaban también a los negocios, arrendaban propiedades, etc. De esta manera podemos ver que la sociedad en realidad no sólo tomaba los caminos marcados sino los que la vida y las circunstancias les ponían enfrente y estos podían ser muchos.

Se buscaba lograr hacer una mujer obediente a su padre y marido, piadosa, modesta, humilde, recatada y dedicada al hogar. Podemos ver que el ejemplo de la madre y la autoridad del padre eran indispensables en la formación de la pequeña. Estas niñas eran educadas siguiendo un patrón de lo que debían ser, un modelo que debía cumplir con las expectativas que la sociedad criolla esperaba de las mujeres como parte esencial en la conservación del *status*, estos requerimientos fueron una importante influencia en su vida cotidiana como niña y lo cual marcó su camino, cumpliera o no las expectativas finales buscadas.

2.1. El juguete, compañero e instructor del niño criollo en la Nueva España.

“En la etapa inicial de la vida infantil, cualquier actividad es un juego y cualquier objeto es un juguete”.

G. Tovar de Teresa y Jorge Hernández³⁵

Para la autora del libro: *Historia del arte mexicano: etnoartesanías y arte popular*, el juguete es un “Objeto bonito o feo que entretiene a los niños, objeto que sorprende, daña, sugiere, instruye, educa, advierte, asusta, suspende; que invita a

³⁵ Guillermo Tovar de Teresa y Jorge F. Hernández, “Juegos y Juguetes en el virreinato de la Nueva España” en *Juegos y juguetes mexicanos*, México, Fundación Cultural Cremita, 1993, pág. 47.

soñar, protege la salud, quita la angustia, desarrolla energías; juguetes que imitan a la ciencia, al arte, la técnica, la vida diaria.”³⁶ Los juguetes ayudan al niño en su adaptación y comprensión del mundo y situaciones que lo rodean, tienen como objetivo la recreación, la formación, el aprendizaje, el desarrollo intelectual, psicológico, sensorial, motriz y de convivencia social. Por medio del juego, los niños exploran, descubren, aprenden e interactúan con situaciones y problemas que forman parte de su vida cotidiana.

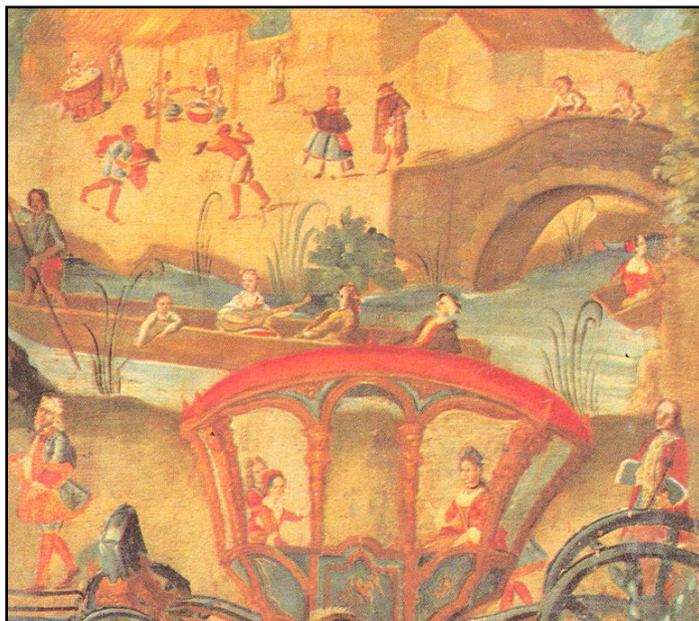
Para el estudio de la historia, los juguetes son más que solo objetos destinados para que los niños jueguen, dicen más de lo que podemos ver a simple vista, hablan de los instintos básicos del hombre, de sus sueños, de sus victorias, de sus habilidades, de sus comportamientos, de sus anhelos y pueden hablar del pasado.

Es casi imposible determinar el origen de los juguetes, pero se sabe que en la antigua Roma, los niños jugaban con muñecas de marfil y en Egipto se encontraron pequeñas estatuillas de animalitos, que según los arqueólogos eran usadas por los pequeños egipcios. En México, el juguete es un ejemplo de la mezcla de culturas que hoy conforma la identidad de nuestro país.

“Gracias a los juguetes los niños pueden iniciar la condición de hacer corresponder su imaginación con el modo de concebir la realidad de acuerdo a una cultura. Por eso digo que los juguetes son los primeros objetos de

³⁶ Isabel Marín de Paalen, *Historia del arte mexicano: etnoartesañías y arte popular*, México, Ed. Hermes, 1974, p. 127.

conocimiento aunque también de cultura³⁷, se sabe que el niño imita todo lo que le llama la atención de los mayores, siempre ha existido como medio de diversión y aprendizaje de los pequeños.



Los juguetes son un reflejo de la realidad que vivía la sociedad en cierto periodo histórico, así como también nos hablan de la apariencia, las costumbres, las labores, los temores y la creatividad de las personas que los crearon y de los gustos de quienes los usaron, por lo tanto

son parte integral de la cultura. Los juguetes formaron parte de esta educación hacia la vida racional de los niños novohispanos.

“Durante el Virreinato se comenzaron a fabricar juguetes de barro, madera, hojalata, trapo, cartón³⁸, palma, vidrio, hueso y otros materiales, con formas y

³⁷ Guillermo Tovar de Teresa y Jorge F. Hernández, *op. cit.*, p. 49

³⁸ Es importante hacer notar que durante la época Virreinal el papel era escaso y muy caro. España proveía a la Nueva España de este y era destinado a papel sellado y para los tabacos principalmente y el de menor calidad para envolver llamado de *estraza*; algunas investigaciones afirman que en la nueva España existían algunos pocos molinos que hacían papel, pero su producción era tan baja y tan casual que seguramente paso inadvertida. La demanda de este producto aumentó durante la segunda mitad del siglo XVIII y los molinos de la península tuvieron problemas para atender los requerimientos tan altos, sobre todo por la escasez de materia prima para elaborarlo la cual continuó hasta 1851. Autores como Antonio Rubial, Rubín de la Borbolla y Tovar de Teresa mencionan el cartón; merece una investigación más amplia e investigar a que le llamaban cartón en esa época, así como pensar en que se hacía con el papel que se llega a mencionar como “de destrucción”, “de desecho” o “para reciclaje”. Información tomada de Hanz

decorados europeos. Muchos juguetes fueron importados de países europeos. Pronto adquirieron formas y decorados populares alejándose de sus orígenes”³⁹

Fue en el virreinato cuando empezaron a manufacturarse los objetos para ser utilizados como juguetes, a partir de ese momento puede hablarse de que fueron creados ex profeso para diversión de los pequeños. Los artesanos novohispanos plasmaron en sus juguetes la mezcla de las culturas española e indígena, las transformaciones en la técnica y la decoración dieron como resultado nuevas piezas.⁴⁰

Damas de la clase alta en su afán de copiar las modas de la virreina, de sus viajes a Europa traían entre su equipaje muñecas con vestidos de diferentes diseños a la moda que después serían reproducidos a tamaño real por modistas y sastres; estos lo hacían con la finalidad de no abultar demasiado su equipaje; lo mismo sucedía con los muebles modernos en miniatura que se convertirían en una reproducción al natural.⁴¹ Seguramente éstos acababan en manos de las pequeñas de la casa después de ser reproducidos y haber pasado de la función de boceto a la de juguete.

Lenz, *Historia del papel en México y cosas relacionadas, 1525-1950*, México, Porrúa, 1990 y Karen Cordero Reiman, “Travesías del papel y cartón: entre lo efímero y lo etéreo” en *De cartones: el cartón y el papel en el arte popular mexicano*, México, Ed. Smurfit Cartón y Papel de México, 2003.

³⁹ Daniel Rubín de la Borbolla, *Arte popular mexicano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1974, p. 252.

⁴⁰ María Eugenia Sánchez de Santa Ana y Beatriz Moreno Alcántara, *Juguetes de cerámica mestiza*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1999, p.12

⁴¹ Juan Manuel Corrales, *Lazos de sangre: retrato mexicano de familia siglos XVIII-XIX*, México, Ed. Gobierno del Distrito Federal, 2000, p. 29

Los niños criollos de buena posición económica llevaban una vida diferente a la de los niños pobres, estos últimos seguramente tenían juguetes diferentes por los recursos económicos, ya que ayudaban a sus padres en las labores, por lo que sus juguetes fueron muchas veces herramientas de trabajo en miniatura o jugaban con cosas con las cuales la imaginación era más aplicada, como un palo que se convierte fácilmente en una espada o una muñeca hecha hábilmente con un trapito, como se ve en algunas pinturas de castas. Los de clase alta tenían la oportunidad de adquirir los juguetes importados, pero eso no quiere decir que gran parte de sus juguetes hayan sido de manufactura artesanal como los hechos con los materiales ya mencionados como el barro, la palma, etc.

También los niños criollos de clase alta tenían juguetes que imitaban las actividades de los padres o de la sociedad, estos emulaban en pequeño a un caballito de madera, un soldadito de barro o plata o una espadita también de madera y en el caso de las niñas, una muñeca de madera o de plata⁴², un juegoito de té de los mismos materiales o una casita amueblada. Estas muñecas proliferaron, a finales del siglo XVIII eran traídas de Europa, las había de barro modeladas en México y también estaban las casas de muñecas de origen alemán con una amplia diversidad de muebles y los soldados a escala pintados de colores ya tenían fama desde la segunda mitad del siglo XVII.⁴³

⁴² AGN, Casa de moneda, Vol. 71, Exp. 4, Fol. 101. Este documento es un bando en el que se prohíbe la extracción sin guía de la plata en forma de muñecas y juguetes, se debía pedir permiso a las autoridades y pagar los derechos. Este bando lo reciben los ensayadores, aduaneros y funcionarios de los lugares mineros.

⁴³ Guillermo Tovar de Teresa y Jorge F. Hernández, *op. cit.*, p. 60.



Anónimo
Juego de niños, Caballo de madera
S. XVIII

Los juguetes son un reflejo de este desarrollo prematuro que se les imponía, son objetos que van más allá de la finalidad de despertar sus sentidos, su curiosidad o su satisfacción, son juguetes que también educan al niño o la niña en una actividad que corresponda a su clase y rol social, son modelos a seguir por medio de los cuales los adultos educan a los niños a seguir los paradigmas que ellos mismos buscan para su sociedad. La niña, por ejemplo, iniciaba su rol de madre “criando” a la muñeca como su madre la crió a ella y como seguramente lo tendría

que hacer muy pronto, aquí el juego no variaba según la clase social pero si el material con que estaba fabricada la muñeca la cual representaba a los hijos que tendría⁴⁴. Aprendía a atender a sus invitados con su pequeño juego de té y no se le permitía bajo ninguna circunstancia opinar en presencia de los adultos, el resultado en poco tiempo era: una joven casada dedicada al hogar, a criar a sus hijos y a comportarse en sociedad permaneciendo al margen de una conversación. En el caso del niño criollo, jugaba con su caballito de madera el cual montaba y cabalgaba pensando que pronto podría subir a uno de verdad, tenía pequeñas armas de madera con las cuales podía defenderse y se comportaba correctamente imitando una actitud madura, en breve estaría listo para ser todo un caballero.

Guillermo Tovar de Teresa y Jorge Hernández en su artículo “Juegos y juguetes en el virreinato de la Nueva España” mencionan como juguetes a los judas, las mulitas de tule y las piñatas; otros autores como Francisco Javier Hernández considera a la alcancía un juguete “de un pueblo manirroto”, diciendo que es un bello juguete para jugar al ahorro.⁴⁵ Aunque ninguno de estos artículos fueron creados con la finalidad de juguete infantil, es verdad que formaron parte del mundo de los niños, cada uno tiene una finalidad diferente que nació de diversas festividades religiosas, excepto la alcancía que enseña a los pequeños a ahorrar.

Como por ejemplo: la piñata representa a los siete pecados capitales, por eso una

⁴⁴ Las muñecas quizá sean el juguete más antiguo, existen desde tiempos inmemorables y gracias a ellas conocemos la riqueza y la variedad de quienes las utilizaron. Existen muñecas de culturas muy antiguas que no tienen la figura de un pequeño pero eran bultos que tienen el tamaño y peso de un bebé real, seguramente servían para el entrenamiento materno de las pequeñas.

⁴⁵ Francisco Javier Hernández, *El juguete popular en México*, México, Ediciones mexicanas, 1950, p. 71.

piñata original lleva siete picos representando a cada uno de estos que parecen formar una estrella y que el cristiano la rompe con un palo, deshaciéndose de la maldad y obteniendo a cambio frutas como recompensa, esta se rompía en las misas del aguinaldo, ⁴⁶ también por ejemplo se dice que el sonido de la sonaja tenía la función de espantar al diablo que se acercaba a los bebés, o cómo los “judas” que hacen alusión a Judas Iscariote, que son muñecos hechos originalmente de paja que se ponían en la calle durante la Semana Santa y se quemaban. Estas festividades tenían el propósito de adoctrinar en la fe católica a la población de la Nueva España.



Entre otros juegos y juguetes que nacieron dentro de las fiestas populares y religiosas, estaba la llegada de Los Reyes Magos que “traían cascos de cartón y espadas de madera para los niños y muñecas de madera o trapo para las niñas. Luego de la cuaresma que invitaba al recogimiento espiritual entre los adultos a través de ejercicios espirituales, oración y reflexión, llegaba el estallido del Sábado de Gloria con matracas de madera y sonajas de hojalata.”⁴⁷

⁴⁶ Las fiestas de aguinaldo se trataban de los nueve días anteriores a la Navidad o posadas donde fue el inicio en México de las piñatas.

⁴⁷ Guillermo Tovar de Teresa y Jorge Hernández, *op. cit.*, p. 55

Pero entre tanta alegría había quien no estaba muy de acuerdo, un bando de 1789 prohibía que en las procesiones de Semana Santa se vendieran comestibles, bebidas y juguetes por las calles donde pasaban ya que quebrantaban el ayuno y provocaban al pueblo a la irreverencia y disolución⁴⁸, tal vez no se hizo mucho caso de este bando por que un par de años después sigue apareciendo con la misma insistencia.

Para el jueves de Corpus y los días de todos los santos, Tovar de Teresa nos dice que los juguetes que proliferaban eran las tarascas, dragones medievales de origen francés con cola de lanceta, que resultó ser muy popular entre los niños, éste se acompañaba de las mulitas de palma tejida que emulaban a las que llegaban a Acapulco con los cargamentos de mercancías que llegaban en la Nao de China.⁴⁹

Ajofrín nos comenta que el día de San Juan los niños pueden encontrar caballitos, espadas, lanzas, puñales, pistolas, escopetas, todos hechos de madera y con tamaños y colores tan reales que según el autor “engañan al más diestro a la primera vista”⁵⁰

En los carnavales se vendían cascarones de huevo rellenos de flores, cintas, aguas de color o polvos perfumados, tradición que venía de España (allá

⁴⁸ AGN, Bandos, Vol. 15, Exp. 6, Foja, 1789. En 1790 y 1800 hay otros bandos iguales.

⁴⁹ Guillermo Tovar de Teresa y Jorge F. Hernández, *op. cit.*, p. 57

⁵⁰ Francisco de Ajofrín, *op. cit.*, p. 71

conocidos como alcancías) y que posteriormente dio lugar al confetti italiano y a los huevos que seguimos viendo en las ferias de México hasta nuestros días.⁵¹

Un juguete muy popular entre los niños era el papalote, “en los meses de viento, los cielos se llenaban de papalotes o de cometas grandes y pintadas, a las cuales de noche se les ponía un farolillo con luz”⁵², tenían que esperar a salir a las afueras a volarlo por que generalmente se subían a las azoteas de las casas a jugar con ellos, evidentemente esto se convertía en un juego bastante peligroso, porque mientras el niño admiraba su papalote como volaba, el espacio de la azotea terminaba y muchos niños fueron víctimas de la terrible caída que llevó a varios a la muerte,⁵³ las calles y las plazas no eran la mejor opción ya que se exponían al peligro de ser atropellados por coches y caballos, por esto en 1802 se vetó volar papalotes en estos lugares, por que se habían reportado ya muchos accidentes lamentables. Los días de campo a las afueras del poblado seguramente serían una magnífica oportunidad para jugar con los papalotes.

⁵¹ Guillermo Tovar de Teresa y Jorge F. Hernández, *op. cit.*, p. 62

⁵² Antonio Rubial, *op. cit.*, p. 71

⁵³ AGN, Bandos, volumen 19, exp. 66, f. 96, Noviembre 21 de 1797.



Anónimo
Juego de niños, Manteo
S. XVIII

Entre los juguetes que cumplían con la tarea de sólo divertir y entretener, además del papalote, estaba la perinola, el trompo, los aros para hacer burbujas de jabón, la pelota, la cerbatana, el rehilete, el columpio, la matraca, la reata, los cuernos para imitar al toro y jugar al torero, etc. Otra diversión que los pequeños podían encontrar en las plazas eran los pequeños teatritos de títeres⁵⁴ que daban función a los pequeños que pasaban por ahí con sus padres. En estas plazas (como la

⁵⁴ Francisco Javier Hernández, *op. cit.*, p.111

Alameda, frecuentada por toda clase de niños) y en las calles se podía ver a los pequeños jugando diversos juegos, como la gallina ciega, moros y cristianos, rondas y otros juegos compartían el tiempo de niños y jóvenes con la caza de ajolotes o de aves,⁵⁵ a los desafortunados pájaros los atacaban con cerbatanas cargadas de frutitas duras y redondas.⁵⁶

¿Dónde les compraban a los pequeños estos juguetes? En el Parían, se lucían en los cajones traídos del extranjero los juguetes que muchas veces se veían a través de papeleras cubiertas de vidrieras junto con muchas curiosidades más, como relojes, lentes y pedrería, juguetes de marfil, de cera, de talla y muchos de plata, “...al pie de las pilastras que forman los arcos del Portal, no es menos divertido, particular y curioso el número de cajoncillos de toda clase de juguetería, barro, yeso, maderas, estaño, cobre y latón, marfil y hueso; figuras de santos, de ángeles, de hombres, de animales, de aves y en los que sirven de mostrador de innumerables dulces...”⁵⁷ Los portales de las flores era también uno de los lugares donde los pobladores de la ciudad iban a hacer sus compras del día y de paso podrían comprar algo para su niño, entre los puestos de productos de primera necesidad como los de frutas, pan, comida, ropa, herramientas, sombreros y rebozos, se encontraban los papalotes con sus brillantes colores, muñecos de barro, miniaturas, alfeñiques y dulces muy vistosos. Los niños criollos de clase alta pudieron también obtenerlos en este portal de las flores o dentro del Parían entre

⁵⁵ Antonio Rubial, *op. cit.*, p. 71

⁵⁶ Francisco de Ajofrín, *op. cit.*, p. 74

⁵⁷ Agustín de Vetancurt, Juan Manuel de San Vicente, Juan de Viera, *La ciudad de México en el siglo XVIII (1680-1780)*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990, p. 196

otras curiosidades costosas. Podemos ver que el juguete era un artículo más dentro de los puestos de venta en la ciudad.

La mayoría de los juguetes que se usaron en este periodo de la Nueva España han desaparecido físicamente porque se elaboraron con materiales perecederos, así que con el paso del tiempo se extinguieron, en el caso de los juguetes de plata como sonajas, pequeños carruajes o muñecas es posible que hayan sido fundidos, aunque todavía se conservan algunos, puede que hayan sido pocos ya que en 1785 se prohibió la extracción sin guía de la plata en forma de muñecas y juguetes, se debía pedir permiso a las autoridades y pagar los derechos⁵⁸. Gracias a las pinturas que se realizaron en esta época tenemos un excelente testimonio para conocerlos, en algunos retratos de niños criollos aparecen los juguetes con que jugaban y al mismo tiempo iban aprendiendo las habilidades que de adultos aplicarían en sus labores diarias de trabajo.

“La infancia es por consiguiente, el aprendizaje necesario para la edad madura. Estudiar en el niño solo el crecimiento, el desarrollo de las funciones, sin tener en cuenta el juego, sería descuidar ese impulso irresistible por el cual el niño modela su propia estatua, no se debería decir de un niño solamente que crece, habría que decir que se desarrolla por el juego.”⁵⁹

⁵⁸ AGN, Casa de moneda, Vol. 71, Exp. 4, Fojas 101-111

⁵⁹ Jean Chateau, *Psicología de los juegos infantiles*, Argentina, Kapelusz, 1958, p. 4.

Lo que el niño criollo en la Nueva España hacía al jugar era realmente ejercitarse en las tareas que sus padres ejecutaban durante el proceso de la vida cotidiana, calcando un patrón cultural común, por lo que vemos de nuevo que el periodo de la niñez era visto como un entrenamiento en todos los sentidos: el comportamiento, la educación, la forma de vestir y por último la forma de jugar, el niño se convierte pronto en un adulto.

Aunque los mayores trataban de hacer que sus juguetes y sus juegos tuvieran la finalidad de adiestrarlo hacia la razón, el niño al jugar está sumergido en su propio mundo, de fantasía para el adulto y de realidad para el pequeño, donde el mayor no puede entrar si no le es permitido.

2.4. Cuando el niño se convierte en angelito



Anónimo
Niño Don José Manuel de Cervantes y Velasco
s. XVIII

La sociedad novohispana del siglo XVIII convivía con la muerte día a día, las epidemias y las hambres se llevaban a varias personas al mismo tiempo.

La muerte de los pequeños en aquella época era muy frecuente, una cuarta parte moría antes de cumplir el primer año de edad, otra cuarta parte lo hacía antes de cumplir los 10 años, así, sólo el cincuenta por ciento de los niños llegaban a la adolescencia.⁶⁰ Atacaba por igual a ricos y pobres, pero en el caso de muertes colectivas los indios, castas, criollos y mestizos pobres eran los que presentaban

⁶⁰ Dorothy Tank Estrada, *op. cit.*, p. 216

mucho más bajas, mientras que los peninsulares y criollos acomodados casi no sufrían las consecuencias⁶¹.

Los factores más comunes en esta mortandad eran por ejemplo las enfermedades del estómago, infecciones pulmonares, las hambrunas y las epidemias donde junto con los viejos, los niños eran los primeros en sufrir las consecuencias; en cada década del siglo XVIII se presentó la epidemia de alguna enfermedad o alguna hambre colectiva. Entre estas enfermedades que llegaban a la ciudad en forma de epidemia estaban la viruela, el *matlazahuatl* y el sarampión que cobraron la vida de muchos pequeños.⁶² Entre éstas epidemias la de 1727 de sarampión y la de 1778-80 de viruela y sarampión eliminaron al 66% y al 76% de la población.⁶³

Además de las muertes por enfermedades, Dorothy Tank nos menciona otras causas de muerte de los pequeños, que las denomina bajo la letra “C”, con lo cual se refiere a calles, caballos, coches, carruajes, cometas y caídas.⁶⁴ Estos se consideraban los peligros dentro de los juegos de los niños, los cometas representaban uno de éstos por que al volarlos en las azoteas, muchas veces los niños caían sin darse cuenta por ir viendo el cometa en el aire, claro que éstos

⁶¹ Enrique Florescano y Margarita Menegus, “La época de las reformas borbónicas” en *Historia General de la Nueva España*, México, Colegio de México, p. 400.

⁶² En la tesis de Gabriela Rodríguez, *Ritos de la muerte infantil en la santísima de churubusco*, p. 34, nos menciona que en 1797 hay una epidemia de viruela que llega a un momento de crisis tal que con esta epidemia se dictaron leyes para que los cuerpos fueran enterrados en los camposantos, estipulándose que las sepulturas de los adultos y párvulos en los cementerios debían separarse.

⁶³ Enrique Florescano y Margarita Menegus, *op. cit.*, p. 400.

⁶⁴ Dorothy Tank, *op. cit.* p. 223

eran accidentes que ocurrían y que se sumaban a la ya larga lista de peligros para el niño.



Anónimo
Caballerito Ahumada y Ahumada con su niñera,
s. XVIII

Como mexicanos sabemos que en nuestro país desde épocas prehispánicas se ha visto a la muerte de una manera especial, a veces como culto y otras de manera festiva; estos ritos fúnebres reflejan, con llantos seguidos de festejos, tanto la negación ante la muerte, como una aceptación de que algún día se enfrentarían a ésta, así como la evasión de una situación dolorosa.

Tras la conquista española se implantaron nuevos protocolos de rituales funerarios, celebraciones religiosas católicas quedaron impregnadas con las

creencias indígenas. Los días de muertos por ejemplo se fundieron con los ritos de cosecha del *Mictlantecuhtli*; el día de todos los santos, el primero de noviembre, quedó establecido como el día en que se reza por las almas de los niños muertos, la tradición hasta la fecha, es que se cree que las almas de los difuntitos son invitados de honor. Se piensa que la noche del 31 de octubre, las almas de los niños muertos van a visitar el hogar y para el mediodía del primero de noviembre ya tendrán que haberse ido para darle lugar a los fieles difuntos, quienes son los adultos que vienen a visitar a sus familiares, los difuntos llegan a una nueva vida pero sin dejar del todo a su gente por esta razón se les celebra con una ofrenda.

Esta festividad del día de muertos es un vivo ejemplo de cómo se ve la muerte en nuestro país, jamás dejará de ser dolorosa la pérdida de un ser querido, sobre todo la de un hijo, pero el festejo que precede al funeral da un pequeño respiro antes de tener que aceptar la triste pérdida y continuar con la vida. En las ceremonias luctuosas las lágrimas y lamentos, hacen contraste con las flores, la comida, la bebida, la música y hasta los fuegos artificiales, puestos ahí para darle el último adiós al difunto.

“El deceso de un niño representa la interrupción prematura del ciclo de la vida y de la esperanza que trajo consigo; pero los niños también son símbolo de pureza y santidad. Por ello, más que llorar la pérdida, los mexicanos celebran su muerte como el nacimiento de un ángel...”⁶⁵. Esta idea tenía que ver con la creencia de una vida más allá y por esta razón con más empeño se organizaban las exequias

⁶⁵ Javier Treviño, *La muerte niña*, Museo poblano de arte virreinal, Puebla, 1999, p. 5

de la muerte de un pequeño a comparación de la de un adulto, en las ceremonias fúnebres de los pequeños se observaban de manera más notoria la dualidad entre la tristeza de la pérdida de un hijo pequeño y el orgullo de que el niño se convirtió en angelito y ahora la familia gozaba de su protección y velaba por ellos con amor como ángel; éste era el hermoso pero único consuelo para los padres, además: una creencia muy extendida indica que si los padres derraman lágrimas por la pérdida de un hijo pequeño, éste no alcanzará la gloria.⁶⁶

La muerte de un niño aunque en esa época pareciera natural por ser tan frecuente, no era ni es lógica, suponiendo que el pequeño inicia su vida, que trae esperanzas y que hubo muchos preparativos para su bienvenida; esta muerte provoca descontrol y desilusión en la familia por un miembro que no logró seguir con ellos.

Cuando un pequeño moría, eran numerosos los arreglos que se tenían que preparar para la ceremonia fúnebre, se necesitaban los ropajes adecuados y una corona de flores, una palmita y una vara de nardos y azucenas; la corona de flores representa la inocencia y la santidad, así como el triunfo ante la muerte de una alma justa, la palma es símbolo de martirio triunfante del pecado y la azucena rota sinónimo de la vida prematuramente truncada.⁶⁷ A este acto le llamaban “la coronación” e iba acompañada de fuegos artificiales y repique de campanas, así,

⁶⁶ Gutierre Aceves Piña, “La muerte niña” en *La muerte niña*, Museo poblano de arte virreinal, Puebla, 1999, p. 30.

⁶⁷ Juana Ines Abreu, “El retrato funerario infantil” en *La muerte niña*, Museo Poblano de arte virreinal, Puebla, 1999, p.14.

la comunidad se hacía presente en el deceso, llevando flores como rosas, madruños, granduques, margaritas o nubes.⁶⁸ Al parecer el suceso se iba convirtiendo en una especie de fiesta por un motivo triste, en donde los vecinos se unían al dolor de los padres por medio del festejo, demostrando que a pesar de este dolor había una razón para celebrar y estar unidos.

Para velarlo, el cuerpecito del pequeño permanecía en su cama o se colocaba en una mesa cubierta con una tela en una habitación de la casa, se le cubría de flores que habían llevado los vecinos y de hiervas aromáticas; alrededor de esta mesa se ponían floreros y los juguetes preferidos del pequeño y en torno al lecho se colocaban los familiares enlutados. Los vecinitos y amiguitos del niño fallecido acudían a jugar con los juguetes del pequeño. Por última ocasión los familiares pueden imaginar que el niño aun vive y sentir la alegría que el niño impregnaba al hogar. Se ofrecía a los asistentes al velorio aguardiente, chocolate, bizcochos, tortillas de cuajada y había músicos que tocaban y bailaban alrededor de la mesa que sostenía al angelito.⁶⁹ Con todos estos preparativos, todo iba encaminado a que el pequeño siempre fuera de una manera u otra fuente de alegría.

Las diferencias entre una ceremonia fúnebre de un adulto al de un niño son notables: los niños aparecen con vestimentas específicas, así como la corona de flores, y objetos como juguetes y muchas flores a su alrededor, las campanas

⁶⁸ Eduardo Merlo Juárez, "Los niños celestiales" en Gutierre Aceves Piña, *op. cit.* p. 29.

⁶⁹ Verónica Zárate, *op. cit.*, p. 221

repican, algunos ataúdes los decoraban con colores y telas, así como la visible alegría que acompañaba estas ceremonias.

Hoy en día tenemos la oportunidad de dar una pequeña mirada a la manera en que vestían a estos pequeños después de su muerte, gracias una tradición que de alguna manera hasta nuestros días sigue presente, la de conservar la imagen del pequeño recién muerto en pinturas o en fotografías (a partir del siglo XIX).



Anónimo
Retrato de Francisca Xaviera de Paula
Siglo XVIII

Gutierre Aceves Piña menciona dos maneras de representar a los niños muertos en la pintura del siglo XVIII. Una de ellas es donde el pequeño aparece como si

estuviera vivo: está de pie, con los ojos abiertos y la cartelera que aparece en la imagen anuncia el deceso y por una rosa en su manita lo cual es símbolo de que el pequeño ha muerto. La otra manera de representarlo es en el lecho de muerte o dispuesto para el velorio, con la corona de flores en la cabeza y la palma en sus manos.⁷⁰

En nuestros tiempos ver una pintura actual de un niño muerto nos provoca impresiones diferentes a las que provocaban y provocan las pinturas novohispanas, pero esto mismo es lo que las hace especiales. Seguramente el pintar al niño como si estuviera vivo representaba que se quería mantener el recuerdo del pequeño tal y como era, muchas veces se le pintaba con su mascota o con su juguete favorito para seguir recordándolo como era en vida. Las personas que preferían un retrato del pequeño dispuesto para el velorio prefirieron conservar el momento que con tristeza el pequeño se había convertido en un angelito que ahora velaba por toda la orgullosa familia. Estas pinturas hacían recordar eternamente a la sociedad los valores de estas personitas puras, sin olvidar que a través de éstas también se reflejaba la importancia y el poder de la familia del retratado.

⁷⁰ Gutierre Aceves Piña, *op. cit.*, p. 34-36

Capítulo 3 El caso de los niños Gudiel Roldán, su vida en torno a un mayorazgo

3.1 El mayorazgo Gudiel, su formación y sucesión

En Julio de 1598, don Cristóbal Gudiel, español, armero mayor, junto con su esposa Doña Catalina Mejía, fundaron el mayorazgo Gudiel en la Ciudad de México. Este mayorazgo consistía en la hacienda nombrada “San Nicolás de los Pilares” y el rancho nombrado “Nestlalpa”, los dos en Texcoco.

Estas propiedades llegaron a su poder como mercedes del rey y al fundar el mayorazgo era su objetivo que sus descendientes tuvieran una vida más cómoda y pudieran hacer buenas obras con ellas, siempre al servicio de Dios y esperando que estuvieran en buen estado estas propiedades y en crecimiento. De igual manera buscaron que su memoria no se perdiera y sus herederos siempre los recordaran, una de las cláusulas era que siempre el poseedor del mayorazgo llevara el apellido de “los Gudieles” para que éste jamás se perdiera.¹

Además de estas propiedades, don Cristóbal y doña Catalina decidieron que si su hijo Andrés Gudiel, el futuro poseedor del vínculo, lo aceptaba, parte de su legítima herencia pasara a formar parte del mayorazgo, en esta herencia habían cuatro pares de casas que construyeron en un medio solar ubicado en la Ciudad

¹ AGN, Vínculos y mayorazgos, Vol. 227, Exp. 3, f. 5

de México. Tras la muerte de Doña Catalina, unos meses después, éstas pasaron a formar parte del mayorazgo.²

Como en todos los mayorazgos, los Gudiel exigieron que las propiedades del vínculo fueran por siempre inalienables, que no se pudieran vender, renunciar, traspasar, prescribir, cambiar o hipotecar bajo ningún pretexto y quien intentare hacerlo perdería el vínculo y sería excluido como si hubiera muerto y entonces pasaría al siguiente usufructuario.³ Además era indispensable que fueran fieles católicos cristianos y “reales vasallos de la real corona de Castilla”, para nada judíos, ni moros, ni haber cometido delitos de herejía o crimen, porque así perderían sus bienes y propiedades afectando totalmente al mayorazgo y los demás descendientes Gudiel. Quedaban también fuera del mayorazgo: “ni mudo, ni sordo, ni loco furioso, ni mentecato...”⁴, no debía ser tampoco clérigo de ninguna orden religiosa para que pudiera casarse y tener descendientes a quienes pasar el vínculo.

Era deber del sucesor del mayorazgo Gudiel dar los gastos de los alimentos de sus hermanos y hermanas pobres, ayudarlos en sus necesidades y a las mujeres darles la dote al momento de casarse. El dinero para los gastos alimenticios de éstos no debía pasar de doscientos pesos de oro común cada año para cada uno

² *Ibidem*, f. 16

³ *Ibidem*, f. 7

⁴ *Ibidem*, f. 10

y para la dote de alguna parienta no debía pasar por ninguna razón de 500 pesos.⁵

Para conseguir el vínculo y pudieran los futuros parientes elegidos llevar la renta de éste, tenían que seguir las reglas de sucesión, como ya expliqué en el primer capítulo, por lo tanto Andrés Gudiel como primogénito y hombre fue el primer sucesor del mayorazgo, ya que era el único varón de seis hijos de Cristóbal y Catalina Gudiel, dos de ellas eran mujeres casadas, Jerónima y Catalina, y tres eran monjas en el convento de Regina Coeli, María de San Cristóbal, Isabel de la Visitación y Catalina de San Pedro.⁶

Al morir Andrés Gudiel sin haber tenido hijos, lo sucedió Jerónima Gudiel por ser la siguiente hija mayor, y de ella su hijo varón heredó el mayorazgo⁷ hasta don Vicente Gudiel quien lo heredó de su tío Don Francisco Gudiel en 1768.

Vicente Gudiel nació en Otumba y fue médico aprobado por el Real Tribunal del Protomedicato, era hijo legítimo de Manuel Joseph Roldan y doña Francisca Lugarda de Herrera, antes de heredar el mayorazgo se casó en 1766 con María Ana Tamayo y Echavarri, nacida en la Ciudad de México y colegiala del Colegio de Niñas, se casó con Don Vicente Gudiel a los 16 años, y éste recibió como dote 300 pesos que le donó Don Diego Ramírez a ella para cuando tomara estado en

⁵ *Ibidem*, f. 11

⁶ *Ibidem*, f. 6

⁷ *Ibidem*, f. 8

1762, cuando era doncella pobre en la archicofradía de nuestra señora del Rosario del convento de santo Domingo.⁸

Don Vicente declaró que al casarse no tenía fortuna ni bienes, hasta que después heredó de su tío fincas, casas y un rancho aparte del mayorazgo Gudiel.⁹

Al llegar a manos de su nuevo sucesor, el mayorazgo constaba de la hacienda de San Nicolás de los Pilares, el rancho de Nestlalpa en Texcoco y las casas anexas en la esquina de la calle de Don Juan Manuel y contra esquina del colegio de Porta Coeli. Las casas se rentaban para negocios entre los que había una tienda donde también allí mismo vivía la mujer encargada, una panadería y una casa sita, bastante amplias cada casa.¹⁰

El 31 de diciembre de 1790, muere don Vicente Gudiel, varios años después de la muerte de su esposa Doña Catalina; en su testamento deja las propiedades pertenecientes al mayorazgo. Además: una botica, una casa grande en la calle de Arzinas, una vecindad en esta misma calle, otra casa en la calle del Carmen, dos vecindades más, una llamada “De la puerta” y la otra “Ave María”, con sus accesorias situadas en el barrio de Santa Cruz y Puente del Marquesote, así como un rancho de pulque y siembra llamado “Tlaltihuacan”. También le pertenecían tres casas una en Xochimilco, otra en la Alameda y la última en Tepetlastoc.¹¹

⁸ AGN , Vínculos y mayorazgos, Vol. 53, exp. 11, s/f.

⁹ *Ibidem*, s/f.

¹⁰ AGN, Vínculos y mayorazgos, Vol. 54, exp. s/exp., f. 43-45

¹¹ AGN, Vínculos y mayorazgos, Vol. 53, s/exp., s/f.

Además de estas propiedades, don Vicente Gudiel y doña Catalina Mejía como fruto de su matrimonio dejaron a su muerte tres pequeños hijos: Luís que nació en 1778, Francisca, en 1780 y Félix, en 1782.

3.2 Una década en la vida de Luís, Francisca y Félix Gudiel

Luís Blas, María Francisca y Félix Joseph Gudiel Roldán Maldonado Tamayo y Echavarri, criollos nacidos en la ciudad de México, hijos de don Vicente Gudiel Roldán dejaron huella en la historia a partir de la muerte de su padre. Cuando los hijos eran menores de edad y heredaban, quedaban bajo la supervisión de un tutor hasta los 14 años los hijos y 12 años las hijas, al cumplir esta edad hasta los 25 años debían seguir sujetos a un control patrimonial por parte de un curador.¹² En este caso los niños Gudiel quedaron bajo la tutoría del bachiller don Francisco Espinoza, presbítero y sacristán mayor de la iglesia de religiosas de la Encarnación, e iniciaron las cuentas de sus gastos y de sus movimientos referentes a las propiedades del mayorazgo.

Estos niños habían sufrido ya unos años antes la muerte de su madre y llegó el momento de enfrentar la de su padre. El bachiller Espinoza, albacea de los bienes

¹² Verónica Zarate, *Los nobles ante la muerte en México, actitudes, ceremonias y memorias, 1750-1850*, México, Colegio de México, Centro de Estudios Históricos: Instituto de investigaciones Dr. José María Luís Mora, 2000, p.

de don Vicente, se hizo cargo del velatorio y del entierro, para lo cual necesitó coches de duelo, una mortaja de San Francisco, los derechos parroquiales, licencia para el pase del cuerpo a la Encarnación, un barbero, el poder para testar, 16 trinitarios para conducir el cuerpo a la Encarnación, un cajón blanco, 20 pesos para el entierro y alquiler de luto que constaba de cortinas, caja negra para el cuerpo, sábanas y almohadas, esto último para armar el velatorio en la casa, para lo cual necesitó también 150 convites para las personas que asistieron al velorio de Don Vicente.¹³

A la muerte de su padre en diciembre de 1790, Luís tenía 12, Francisca 10 años y Félix 8 años de edad, a ellos se les compró ropa nueva para llevar el luto de su padre y a Francisca, entre otras prendas, una mantilla negra para la velación y el entierro.¹⁴ Ya desde pequeños los niños criollos tenían bien definido su lugar y el papel que tenían dentro de la familia y la sociedad: “El primogénito varón heredaría, cuidaría y engrandecería el patrimonio familiar, así como sus títulos y mayorazgo. Los siguientes si eran varones, entrarían a formar parte de los estamentos militar y eclesiástico, si no se concertaba antes alguna alianza matrimonial (siempre acompañada de una buena dote).”¹⁵ Por lo tanto, Luís quedó como legítimo sucesor por línea recta del mayorazgo Gudiel a los doce años, bajo la tutoría y curaduría del bachiller Espinoza. Era importante enseñarle a él y a sus hermanos su lugar en la sociedad como poseedor de varios bienes y de una

¹³ AGN, Vínculos y mayorazgos, vol. 53, exp. 9, s/f.

¹⁴ *Ibidem*

¹⁵ Juan Manuel Corrales, *Lazos de sangre: retrato mexicano de familia siglos XVIII-XIX*, México, Ed. Gobierno del Distrito Federal, 2000, p. 24

categoría racial diferente a la de los demás, su posición era superior y privilegiada y como criollo debía exponerla a la sociedad.

Las tías de los niños se mudaron con ellos, y junto con la servidumbre especializada seguramente eran quienes los cuidaban, aunque el único momento en que se refieren a ellas es cuando se cambian a vivir con los niños, ni siquiera sabemos por cuanto tiempo.¹⁶

Antes de aceptar la curaduría de los pequeños, el bachiller Espinoza pidió que se hiciera un avalúo de todas las pertenencias que dejó don Vicente Gudiel en su testamento, en este avalúo aparecen varias alhajas de plata y oro valuadas en su totalidad en 677 pesos, entre las cuales había un par de aretes de oro con cuatro esmeraldas cada uno y un cintillo de diamantes montado en plata con 28 chispitas; mucha ropa de mujer, como por ejemplo un sobrecama rosa con bordados de plata; y en la ropa de hombre aparece una chupa de hilo de plata en fondo morado, encarnada;¹⁷ así como varios muebles entre los cuales había un escritorio forrado en papel dorado y tirantes de plata; decoraciones para casa, como varios cuadros con la imagen de la Virgen de Guadalupe y varios santos con marcos y cristales finos; muchos libros de medicina, de vidas de los santos, de moral, filosofía, historia y gramática, así como devocionarios, las fincas que ya mencioné, ganado, etc. Todo fue valuado en 91, 042 pesos.¹⁸ Como podemos ver la familia parecía ser bastante acaudalada si vemos todas estas posesiones, pero

¹⁶ AGN, Vínculos y mayorazgos, Vol. 53, Exp. 9, s/f.

¹⁷ La chupa es una pieza de vestir con faldillas y mangas ajustadas.

¹⁸ AGN, Vínculos y mayorazgos, Volumen 53, s/exp., f. 16-43

en la realidad don Vicente Gudiel dejó a sus hijos endeudados, ya que varias de sus propiedades libres estaban embargadas como el rancho de Tlaltihuacan, y un par de años después de que don Francisco Espinoza aceptara la curaduría se venderían varias de las posesiones libres de la familia Gudiel como la botica de Don Vicente¹⁹; varios años más tarde el bachiller Espinoza exigiría una indemnización por alegar que mantuvo de su bolsillo a los niños Gudiel porque en realidad su padre los dejó más endeudados que solventes de riqueza,²⁰ y por la necesidad de éstos de seguir en la ostentación, el bachiller, según decía, sustentó todos sus lujosos gastos. Los mayorazgos tenían momentos de auge y de desgaste, algunas veces este desgaste era causado por sus propios poseedores que llevados a la ociosidad y suntuosidad provocaban deudas que poco a poco crecían y podían dejar arruinados a los futuros poseedores.

Mensualmente el bachiller Espinoza hacía un desglose de los gastos de los niños, así fue durante diez años desde que don Vicente murió (diciembre de 1790) hasta 1801. El último día de diciembre de 1790 y todo enero de 1791 está llena la lista de gastos del funeral de Don Vicente y de ropas de luto para los pequeños, desde un peso por los coches de duelo, hasta cinco reales de los zapatos de la niña, todo esto era necesario ya que acudió mucha gente al velorio de Don Vicente.

Cada mes inicia con la compra del chocolate para los tres niños a cuatro pesos cuatro reales y tres pesos del maestro de la escuela que enseña a Félix. Éste y

¹⁹ *Ibidem*, s/f.

²⁰ AGN, Vínculos y mayorazgos, Volumen 55, s/exp., s/f.

Luís iban al colegio, pero los documentos no nos dejan ver mucho sobre esto, sólo cosas que les compraban para sus estudios como papel para escribir, tinteros, cuadernillos de mínimos, monteras negras, un listón para el cuello, un baúl para guardar su ropa en el colegio, libros de Virgilio²¹, de filosofía, de Iriarte²², etc. Las vacaciones escolares duraban de finales de agosto a principios de noviembre y los niños regresaban a casa con auxilio de un ayudante que tenían en el colegio llamado Carlos y que también les servía de cargador para transportar todas sus cosas a casa en vacaciones. Las personas que prestaban sus servicios a la familia eran también muy importantes para demostrar el lujo: sirvientes, porteros, cocheros, lacayos, lavandera, mozos, etc., en el caso de la familia Gudiel había todos éstos, aparte de que Don Vicente cuidaba de una chica llamada Matiana, una huérfana que recogió y de la cual se muestran sus gastos de comida y vestido pero nada más, aparece esporádicamente en las listas de gastos desde 1791 hasta que con Francisca ya casada en 1801, le sirve de recadera y ayudante. Al parecer tenían varios miembros en la servidumbre.

Francisca no iba al colegio, como todas las niñas de su época una de sus actividades era coser, entre sus bienes aparece una almohadilla con pie y una caja de costura, así como una guitarra que sabía tocar, ya que era bien visto que tuvieran actividades de este tipo para desviarse de la ociosidad.

²¹ Poeta latino (70-19 a.C.) autor de *La Eneida* y considerado el príncipe de los poetas latinos.

²² Poeta (1750 -1791), Su idea de la poesía era propia de la **Ilustración**: "Los pueblos que carecen de poetas carecen de heroísmo; la poesía conmemora perdurablemente los grandes hechos y las grandes virtudes".

Cada semana se les daban dos reales a cada uno para que los gastaran en lo que quisieran, a los niños les gustaba comprar fruta, nieve, nueces o fruta seca y curiosamente entre las cosas que quisieran comprar con su dinero aparecen cigarros,²³ pues el fumar era frecuente entre los niños. En una investigación de Dorothy Tanck nos dice que en relatos educativos se advertía a los pequeños que aprendían caligrafía que el hábito de fumar se hacía entre los niños más rapaces, que no era medicina sino vicio y que a raíz de éste, los niños traían los dedos “medio tostados”; también Humboldt escribió que a comparación de Perú, en México el fumar era más frecuente sobre todo entre mujeres y niños.²⁴ Según los documentos los niños Gudiel fumaban y no parece que los reprimieran de hacerlo a pesar de ser considerada una práctica para niños “rapaces”, de hecho entre las mujeres es sabido que era común y no mal visto por la sociedad, había cajitas muy finas para guardar el rapé que usaban damas de clase alta.

Veamos un día común de los pequeños Gudiel: al salir de vacaciones en el año de 1794 lo primero que paso con los niños Gudiel fue que los mandaron al peluquero y luego fueron a comprar fruta seca y un papalote, por suerte no cayeron de las azoteas por que salieron a las afueras de la ciudad. Fueron a la hacienda que tenían en Texcoco, a la cual iban muy frecuentemente, luego a Coyoacán y por último a Tacubaya, a estas dos últimas salidas iban sólo los dos varones, en estos días los niños tenían muchas actividades no siempre acompañados por su hermana, pero este año parece haber sido más divertido que los demás, ya que

²³ AGN, Vínculos y Mayorazgos, Volumen 55, s/exp., s/f.

²⁴ Dorothy Tanck, *op. cit.*, p. 227

aparte de todos sus viajes mandaron construir una lumbrera para que los tres vieran los toros. Se prepararon desde días antes para el evento, llevaron sillas, cortinas y tachuelas para ponerlas y compraron muchas frutas. La niña se fue a peinar con un peinador para que con alambres le hicieran una cresta de gallo con una pluma y una mascada granadina. Fue en noviembre y necesitaron un velador que cuidara la lumbrera, los cuatro días que duró el evento.²⁵ Los niños Gudiel desde pequeños conocían ya el provecho que podía tener el simpatizar con gente importante y más acaudalada que ellos, Luís lo ponía en práctica y a veces salía de vacaciones con el Conde de Santiago,²⁶ a sus dieciséis años ya sabía perfectamente qué sector de la sociedad y qué tipo de personas eran las convenientes para sus momentos de convivencia.

Otras festividades eran las de San Juan Nepomuceno el 16 de mayo, de San Luís Gonzaga el 21 de junio y la fiesta de Guadalupe el 12 de diciembre, los niños aportaban dinero a la escuela donde celebraban éstas fiestas. A veces ellos se trasladaban a la Basílica de Guadalupe desde un día antes para los festejos a la virgen y se quedaban ahí hasta el día doce. De igual manera el día de muertos era fecha de celebración y compraban mucha fruta, igual que en Noche Buena donde Félix y Francisca salían exclusivamente a ver los puestos especiales de esta época, entre estos puestos compraron matracas, pólvora munición y dulces. Otra actividad que frecuentaban mucho los niños Gudiel varoncitos era ver comedia, la

²⁵ AGN, Vínculos y mayorazgos, Vol. 53, s/exp., s/f.

²⁶ *ibidem*

cual les costaba dos pesos la función,²⁷ eran momentos importantes que aprovechando la diversión, se hacían presentes ante la sociedad.

La gran mayoría de los gastos se refieren a ropa para los tres. Los niños Gudiel salían de paseo mucho más que Francisca, porque los que debían cuidar las amistades y hacer relaciones públicas en mayor medida eran los varones, sus hermanos requerían de más medios para reflejar su status y uno de éstos era a través de la imagen que proyectaban, además de los modales, los lugares que frecuentaban y sus pláticas, eran importantes las prendas que vestían. Su educación estaba encaminada a que sobre todo la mujer de clase alta desde pequeña no se habituara a salir a la calle, más que en ocasiones específicas y siempre acompañada. Panchita tenía prendas lujosas, aunque no tantas como sus hermanos, y las usaba para cuando se presentaba en sociedad (que no era en muchas ocasiones), así que los que más adquirían estas prendas o las mandaban a hacer eran sus hermanos, sobre todo Luis, el mayor que al ser ya un joven, heredero del mayorazgo, tenía más necesidad de relacionarse.²⁸ En el vestuario de Francisca, había prendas de moda como casacas²⁹, sayas³⁰, polonesas³¹, nahuas, pañuelos, abanicos, mantos,³² manteos, etc. confeccionadas con telas de

²⁷ *Ibidem*, s/f.

²⁸ Antonio Rubial, *op. cit.*, p. 108

²⁹ Prenda de mangas anchas, con faldones y ceñida al cuerpo.

³⁰ Tipo de falda que usaban las mujeres, se usaba con el jubón y la turca.

³¹ Especie de abrigo para dama, tenía cola, dos faldones y alas sobre los costados; llevaba mangas cortas hasta el codo y se adornaba con cintas, flores de lienzo y un ramo de estas sobre el corpiño.

³² Ropa suelta a modo de capa, que llevaban las mujeres sobre el vestido y con la cual se cubrían de pies a cabeza, se ataba en la cintura, a diferencia del manteo no tenía cuello, el manto negro lo usaban en los lutos y lo de colores comúnmente eran de seda delgada. (tomado de Abelardo Carrillo y Gariel, *El traje en la Nueva España*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1959, p. 205)

España y de China, de materiales como seda, raso, terciopelo y de manufactura novohispana como la indianilla, además de que ella adquiría varios pares de zapatos finos, entre 15 y 20 pares al año y sus hermanos entre 15 y 23 pares.

En el siglo XVIII, a pesar de que Inglaterra y Francia surtían la ciudad de México de sombreros, finos y corrientes, no sucedía así con los zapatos, la manufactura del calzado fino quedaba reservada a los maestros examinados en este oficio, entre muchos tipos de calzado estaban las botas rodilleras, los zapatos de tacón forrado, así como los de dama con palillo francés con forro de cordobán y las plantas de badana, los cuales eran de lo mejor que había.³³ Aparte de estas prendas Francisca también tenía joyas, entre estas había un relicario de oro, un reloj de metal antiguo con su gancho, un hilo de perlas con calabacillas y pendientes, un par de zarcillas de topacio en oro, un ahogador y zarcillos de esmeraldas,³⁴ y un cintillo de diamantes. Los niños usaban en sus ropas botones de acero, oro, y plata, relicarios chiquitos de oro, camándulas engastadas en plata,³⁵ mancuernillas de plata y relojes finos. Estos relojes se usaban del lado derecho, salía del chaleco y se usaba la casaca abierta para que se viera el reloj colgante y la cadena de eslabones de oro o un cordón de seda, en estos años estaba de moda usar dos relojes que se veían en ambos lados del calzón.³⁶ Las niñas y los niños novohispanos también usaban joyas ya que enaltecían el alto rango y demostraban la supremacía económica que tenían. Estas prendas las

³³ Carrillo y Gariel, *op. cit.*, p. 165

³⁴ El ahogador es una especie de collar que antiguamente usaban las mujeres y los zarcillos de aretes.

³⁵ Rosario de uno o tres dieces.

³⁶ Carrillo y Gariel, *op. cit.*, p. 157

guardaban por su alto valor y las llegaban a heredar. A parte de prendas y telas los niños Gudiel adquirirían otras cosas más comunes como espuelas (algunas de plata), sillas de montar para cada uno de los varoncitos, paliacates, hebillas de plata y acero, muchos pañuelos de diferentes materiales, peines de plata y de otros materiales menos finos, escudos para las becas, cadenas para reloj, charreteras, sombreros de castor para Félix, una chita y sortiguillas para Francisca,³⁷ barajas, rosarios de mano, carteritas para Luís, tinteros, guitarras, baúles maqueados para que Luís guardara su ropa en el colegio, etc.

En esta época la suntuosidad era muy importante y la forma de vestir era parte de esta moda, a estos niños les compraban muchas telas con las que les mandaban a hacer varias prendas, realmente compraban poca ropa ya hecha, sino que las mandaban a hacer a su medida con un sastre en la calle de Santo Domingo, así como también mandaban a componerla frecuentemente. En el caso de los varones cada mes aparece ropa nueva como casaquitas,³⁸ manteos para Luis,³⁹ chalecos bordados, calzones, mangas,⁴⁰ chaquetitas, armadores,⁴¹ chupas,⁴²

³⁷ Juego que consiste en poner derecha una chita o taba de carnero en sitio determinado, y tirar a ella con tejos o piedras; quien la derriba gana dos tantos, y quien da más cerca, uno.

³⁸ Casaca: prenda de mangas anchas, con faldones y ceñida al cuerpo.

³⁹ Capa larga con cuello, que traen los eclesiásticos sobre la sotana y que en otro tiempo lo usaron los estudiantes. Ropa de bayeta o paño que traían las mujeres, de la cintura abajo. Ajustada y solapada por delante. Una prenda similar fue usada por las mujeres novohispanas del siglo XVI. El manto de los hombres era de paño o simple bayeta, y el de las mujeres comúnmente de seda con pasamanos de plata o de oro. Carrillo y Gariel, *op. cit.*, p. 204-205

⁴⁰ Eran mangas que se añadían a algunas prendas, podían estar bordadas.

⁴¹ Especie de chaleco ajustado al cuerpo, igual que el jubón, este nombre estuvo en boga desde finales del siglo XVII, se hacía en muchas telas como raso, seda joyante, muy fina y de mucho lustre, "tela mexicana", etc. Carrillo y Gariel, *op. cit.*, p. 199

⁴² Parte del vestido que cubría el tronco del cuerpo, con cuatro faldillas de la cintura abajo y con mangas ajustadas, la chupa fue reduciendo su tamaño hasta convertirse en el chaleco hasta nuestros días. Carrillo y Gariel, *op. cit.*, p. 203

camisas, becas,⁴³ medias de seda, de España, de estambre y de China, monteras,⁴⁴ bonetes⁴⁵ y sombreros de tres picos, entre otras prendas, todas en telas finas como la seda y tela de Milán y en varios colores, predominaban el violeta, el rosa, el blanco y el negro. Cada mes aparecen prendas y telas nuevas, por ejemplo en el año 1795, 2.394 pesos fueron destinados a los gastos de los niños⁴⁶ de los cuales 442 pesos fueron para alimentos, podemos hacer la comparación de que uno de los mozos de la botica ganaba dos reales diarios y obtenía al año 90 pesos.⁴⁷

Las enfermedades llegaban cada año. Los niños se enfermaban de la garganta generalmente, no era nada grave que se pudo curar con aguardiente, miel virgen, frutas y si había calentura: baños y una sangría. Los tres se enfermaban y se necesitaba que el doctor los atendiera en su propio hogar pero pronto se aliviaban y hacían otro viaje aquí y allá. Pero en 1797, el 27 de octubre, Félix empezó a estar malo de viruela, diario lo visitaba el médico al cual se le pagaban cuatro reales la consulta y le recetaron muchos perones y aguardiente. El tres de noviembre era Francisca la que ya estaba también contagiada, iba otro doctor a verla diariamente, también y le compraban medicamentos, naranjas, vino, leche, perones, gallinas y le mandaban baños. Duraron enfermos todo noviembre hasta

⁴³ Embozo de capa, parte de la capa que sirve para embozar; o insignia que traen los colegiales sobre el manto, faja de 20 cm. de ancho, que llevan cruzada por delante del pecho desde el hombro izquierdo al derecho y descende por la espalda.

⁴⁴ Prenda de abrigo para la cabeza.

⁴⁵ Especie de gorra de varias hechuras y comúnmente de cuatro picos, usada por los eclesiásticos, colegiales y graduados. Carrillo y Gariel, *op. cit.*, p. 201

⁴⁶ AGN, Vínculos y Mayorazgos, Vol. 53, Exp. 3, s/f.

⁴⁷ AGN, Vínculos y Mayorazgos, Vol. 53, Exp. 4, f. 43

principios de diciembre cuando se despiden los doctores.⁴⁸ En mayo de 1799 se enfermó Luís de viruela también y le recetó el doctor un emplastro, unos spiritus, suero, una conservilla y un parche.

En 1795, cuando Luís tenía 17 años, decidió casarse con doña Josefa de Arévalo y Castillo, ya había quedado libre de la supervisión del tutor pero, su padre había dicho claramente en su testamento que hasta los 22 años podía tomar total control de su patrimonio. Luís después de su casamiento empezó a tomar decisiones apresuradas, primero se fue a vivir a la hacienda y rancho de Nextlalpa y administró la Hacienda de los Pilares por dos años, pero le pidieron que la dejara por la razón de que estaba haciendo mal uso de los bienes libres⁴⁹, ya que se consideraba que dañaba los intereses de sus hermanos y se le pidió que regresara a la ciudad, Luís se quejó amargamente por medio de recados que mandó al bachiller Espinoza exigiendo que le dejara en libertad para administrar sus bienes, alegando que ya estaba casado y por lo tanto ya podía hacerlo, e insistió en instalarse en las casas de la calle de don Juan Manuel, diciendo que eran adecuadas para que viviera allí con su esposa por darle a ella lo mejor, por que a esto estaba acostumbrada, nuevamente el bachiller y demás le pidieron que recapacitara ya que perdería la ganancia de las rentas y le dicen: “vivirá allí pero se quedará sin comer”, no hay que perder de vista que estas rentas eran parte del mayorazgo y por lo tanto el usufructo también pertenecía a sus hermanos Félix y Francisca, y eran una de las entradas de dinero que tenían.

⁴⁸ AGN, Vínculos y Mayorazgos, Vol. 54, s/exp., s/f.

⁴⁹ Luis quería dejar de rentar las casas para los negocios.

Aunque fuera el deber del poseedor mantener en buen estado económico y físico las propiedades del mayorazgo, muchas veces los dueños se interesaban más por el reconocimiento social que por la administración, y aunque podemos ver que el niño mayor de los Gudiel, pedía al bachiller Espinoza que lo dejara administrar totalmente el mayorazgo, es evidente que no era muy buen administrador por que ponía por delante el lujo y la ostentación que el bienestar del mayorazgo, antes de esto por alguna razón los niños Gudiel heredaron deudas viejas que en momentos de carestía hacían estragos. Una deuda que dejó don Vicente Gudiel a sus hijos por la cual tenía embargadas unas propiedades libres era resultado de deudas de capellanías con los padres de la compañía de Jesús desde el año de 1743, una de las propiedades del vínculo, la hacienda y rancho de San Nicolás de los Pilares en Texcoco estaba en “deposito irregular con hipoteca especial” con los de la compañía jesuita, sorprendentemente al contrario de lo que exigían los fundadores de cualquier mayorazgo y sin excepción los del Gudiel. Otro foco de desgaste económico en la familia fue que el bachiller se quejaba de que el rancho de Tlaltihuacan que era de pulque, no producía ganancias y que de esto ya se quejaba Don Vicente cuando vivía y que siempre había pensado en venderlo por ser uno de los bienes libres.

Al poco tiempo Luís tuvo a su primera y única hija, pero no pudo llegar a administrar con libertad el mayorazgo ya que murió en mayo de 1799 a los veintiún años víctima de la viruela. En 1800, Francisca se casa a los diecinueve años con el licenciado Don José Antonio Robles mientras Félix a los diecisiete

arregla todos los papeles necesarios en San Ángel para ser el nuevo poseedor del mayorazgo Gudiel, se encuentra en la misma situación que pasó su hermano anteriormente, siguió a expensas de la administración patrimonial del bachiller Espinoza pero pareció no haber problema con esto, pero desgraciadamente le duró poco el gusto ya que el cuatro de noviembre de 1800 amaneció muy enfermo por lo cual se llamó al médico, el veintiuno de noviembre, lo volvió a visitar un cirujano y se compraron botellas de refino para curarlo, pero ya lo visitaba su confesor, le compraron escapularios e hizo una promesa de sangre a Cristo. Francisca era la que se encargaba de él y le pedía al bachiller dinero en cantidades regulares, pero ya en diciembre le pidió 100 pesos para curarlo por que no tenía, pero sólo recibió 25. En los primeros días de 1801 muere Félix a los diecisiete años y empezó el conflicto entre Francisca y la pequeña hija de Luís por el mayorazgo. Francisca fue la última de los tres niños en ser la poseedora del mayorazgo Gudiel.

CONCLUSIONES

Los niños novohispanos del siglo XVIII creció en un ambiente que estaba cambiando lentamente, las ideas ilustradas y la influencia de la reformas Borbónicas llegaron a la comunidad criolla de clase alta, quienes lo resintieron bruscamente, ya que acabó con privilegios y poderes de los que antes gozaban, además hubo muchas reformas políticas y administrativas, España buscó extraer los mayores beneficios posibles de esta colonia. Los niños fueron influenciados por los pensamientos que nacían de todos los cambios que estaba viviendo la sociedad, la convivencia del niño en su vida diaria con la cultura mexicana y su posición económica eran elementos que también participaron.

El grupo social de los criollos tenía necesidad de proyectar perfección, poder y abundancia ante los demás, era su obligación ser un buen ejemplo para el resto de la población. Estas ideas fueron transmitidas e igualmente exigidas en el comportamiento y la imagen del niño criollo. Podemos ver pinturas de sus retratos en los que lucen ropas y joyas con mucho lujo, obviamente no vestía así siempre, pero era un retrato para los demás, que busca una buena opinión pública acerca de la familia del niño retratado. Así en todos los ámbitos de su vida vemos esta actitud, por ejemplo, sus juguetes de materiales caros, enseñaban al pequeño su papel en la sociedad y los futuros roles que tendría que desempeñar como miembro de una familia adinerada. Se le especifica desde muy chico que es diferente a otros niños de su misma edad y de diferente clase social y racial.

Tanto niños como niñas iban aprendiendo estas lecciones, con educación distinta y separada, pero con un mismo fin: el de ser ejemplo y cumplir con los códigos de conducta requeridos, como el recato, la seriedad, la ostentación de poder y riqueza, la imagen pública, la buena educación, el cuidado de los bienes patrimoniales, etc.

El ritual que se realizaba al morir un pequeño, es un reflejo de lo que los adultos pensaban y sentían por ellos, a pesar de tantas ideas racionales y exigencias que se proponían en su educación, vemos cómo para los adultos eran fuente de alegría, de inocencia y de amor. No perdían en ningún momento su gracia infantil que los hace tan diferentes de los mayores, su naturalidad y su especial manera de razonar es lo que los hacía merecedores de un trato diferente, que tratara hacer menos triste su ritual funerario, sin dejar atrás la oportunidad de ostentar la riqueza familiar.

Los niños Gudiel vivieron en un mayorazgo, el cual a parte de darles beneficio económico les dio una importancia social, virtud, dignidad y honra, así como el aseguramiento de mantener el status de su apellido. La influencia que recibieron al crecer como herederos del vínculo y poseedores de un apellido importante fue la necesidad de ocupar un lugar privilegiado dentro de la sociedad y cumplir con la imagen del ideal que ésta exigía de ellos.

Antes de que nacieran los niños Gudiel, sus padres y los fundadores del mayorazgo, ya tenían preparado su lugar, sus pensamientos y las actitudes que

debían tener como herederos del mayorazgo y representantes de la comunidad criolla, toda su educación estaba enfocada a cumplir con los requisitos indicados en el documento de fundación del mayorazgo. A pesar de ser pequeños y enfrentar muertes familiares, el vínculo recayó en las manos de los tres herederos en diferentes etapas, lo cual los obligó a la buena administración y conservación de éste, se les dictó entonces el futuro laboral y la obligación de hacer alianzas matrimoniales convenientes o por lo menos que no afectaran al mayorazgo.

A pesar de que, con el paso del tiempo, el mayorazgo de los Gudiel no daba ya los mismos frutos económicos que en años anteriores, y que su padre había dejado muchas deudas a sus herederos, los niños Gudiel siguieron adquiriendo ropa y solventando salidas sociales y diversiones públicas con ostentación. Como ejemplos, el rancho de Tlaltihuacan estaba hipotecado, vendieron la botica de Don Vicente y se vendieron algunos objetos como ropa, alhajas, muebles, etc. Las dos propiedades eran libres, o sea, no pertenecían al mayorazgo pero eran las que podían usar libremente y se fueron perdiendo; la botica y las cosas, según dijeron, se vendieron para asegurar las tutelas de los niños, las cuales servían para cuidar de la fortuna del menor; a pesar de la situación, los gastos en la ropa lujosa eran muy frecuentes, la gran mayoría de los gastos mensuales se refieren a ropa para los tres.

Podemos ver en los niños Gudiel cómo las imposiciones de su comunidad se manifestaban en su vida diaria; sabían que tenían que relacionarse con gente de su nivel o más alto, las salidas del primogénito con el conde de Santiago son un

ejemplo, las cuales fueron registradas porque siempre compraba ropa nueva y lujosa para la ocasión, aunque fuera un día de campo. Cada evento, como ir a los toros, se preparaba desde días anteriores, principalmente las vestimentas que usarían para su lucimiento más que para el evento en sí mismo.

Los niños Gudiel no fueron educados para tener algún empleo cualquiera, fueron al colegio para adquirir cualidades de una persona refinada y culta. A Francisca también se le fomentaron las que fueron propias de mujer como tocar la guitarra, ser piadosa, la costura, etc. para cumplir con el prototipo de dama del cual ya he hablado.

Las vidas y la actitud de los niños Gudiel quedaron sujetos al bienestar del vínculo, o sea, a la conveniencia de prevalecer y forjar la importancia de un apellido perteneciente a una familia criolla que buscaba que la sociedad la considerara intachable y poderosa.

La vida cotidiana de los niños criollos novohispanos estuvo influenciada en gran medida por los intereses de su grupo comunitario, su educación tanto en casa como fuera de ésta estaba enfocada a que cumplieran con los paradigmas dictados, los cuales siguieron y los manifestaron a través de su imagen, sus intereses y su comportamiento.

BIBLIOGRAFIA

Fuentes de primera mano:

Archivo General de la Nación, Vínculos y Mayorazgos, Vol. 53

Archivo General de la Nación, Vínculos y Mayorazgos, Vol. 54

Archivo General de la Nación, Vínculos y Mayorazgos, Vol. 55

Archivo General de la Nación, Vínculos y Mayorazgos, Vol. 227

Archivo General de la Nación, Vínculos y Mayorazgos, Vol. 243

Archivo General de la Nación, Casa de moneda, Vol. 71

Archivo General de la Nación, Bandos, Vol. 15

Archivo General de la Nación, Bandos, Vol. 19

Fuentes secundarias:

Ajofrín, Francisco de, *Diario del viaje a la Nueva España*, Introducción, selección y notas de Heriberto Moreno, México, Secretaria de Educación Pública, 1986.

Alamán, Lucas, *Historia de Méjico*, México, JUS, 1986.

Alberro, Solange, *Del gachupín al criollo, o de cómo los españoles dejaron de serlo*, México, El Colegio de México, 2002.

Alfaro Castro, Marta Elena, *Acercamiento a la vida cotidiana y actividades femeninas de un sector de la población colonial*, Tesis de licenciatura, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2002.

Ariés, Philippe, *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen*, Madrid, Taurus, 1987.

Artis Espiru Gloria, *Familia, riqueza y poder: Un estudio genealógico de la oligarquía novohispana*, México, Centro de investigaciones y estudios superiores en antropología social, 1994.

Brading, David, "Gobierno y élite en el México colonial durante el siglo XVIII" en *Historia Mexicana*, vol. XXIII, N° 4, Abril-junio, 1974.

Carrillo y Gariel, Abelardo, *El traje en la Nueva España*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1959.

Castro Gutiérrez, Felipe, *Nueva ley y Nuevo rey, Reformas borbónicas y rebelión popular en Nueva España*, México, Colegio de Michoacán, 1996, p. 95

Cordero Reiman, Karen, "Travesías del papel y cartón: entre lo efímero y lo etéreo" en *De cartones: el cartón y el papel en el arte popular mexicano*, México, Ed. Smurfit Cartón y Papel de México, 2003.

Corrales, Juan Manuel (coord.), *Lazos de sangre: retrato mexicano de familia siglos XVIII-XIX*, México, Ed. Gobierno del Distrito Federal, 2000.

Chateau, Jean, *Psicología de los juegos infantiles*, Argentina, Kapelusz, 1958.

Espejel, Carlos, *Juguetes mexicanos*, México, SEP-FONAPAS, 1981.

Fernández de Ledesma, Gabriel, *Juguetes mexicanos*, Aguascalientes, Instituto cultural de Aguascalientes, Dirección Editorial, 2006.

Florescano, Enrique y Rodrigo Martínez, *Historia de México, siglo XVIII*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1988.

Gélis, Jacques, “La individualización del niño” en *Historia de la vida privada*, coord. Duby, George y Philippe Ariés, Madrid, Taurus, 2001.

Giraud, François, “De las problemáticas europeas al caso novohispano: apuntes para una historia de la familia mexicana” en *Familia y sexualidad en Nueva España*, México, Ed. CONAFE- Fondo de Cultura Económica, 1982.

Gonzalbo, Pilar, *Familia y orden colonial*, México, Colegio de México-Centro de estudios históricos, 1998.

Gonzalbo, Pilar, *Historia de la educación en la Nueva España: La educación de los criollos y la vida urbana*, México, El Colegio de México, 1990.

Gonzalbo, Pilar, *La educación de la mujer en la Nueva España*, México, Secretaría de Educación Pública, 1985.

Gonzalbo, Pilar (coord.), *Familias novohispanas, siglo XVI al XIX*, México, El Colegio de México, 1991.

Gonzalbo, Pilar, *Las mujeres en la Nueva España: educación y vida cotidiana*, México, El Colegio de México, 1987.

Hagan, Rose Marie y Rainer, *Los secretos de las obras de arte*, Alemania, Ed. Taschen, 2003.

Hernández, Francisco Javier, *El juguete popular en México*, México, Ediciones Mexicanas, 1950.

Jáuregui, Luís, *Las Reformas Borbónicas*, México, CONACULTA-Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2001.

Kicsa, John, *Los empresarios coloniales: Familias y negocios en la ciudad de México durante los Borbones*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.

Lenz, Hans, *Historia del papel en México y cosas relacionadas, 1525-1950*, México, Porrúa, 1990.

Lozano, Teresa, "Formas de unión y vida familiar" en Seminario de historia de las mentalidades, *Comunidades domesticas en la sociedad novohispana: Formas de unión y transmisión cultural*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1994.

Marín de Paleen, Isabel, *Historia General del arte mexicano: etnoartesanías y arte popular*, México, ed. Hermes, 1974.

Muriel, Josefina, *La sociedad novohispana y sus colegios de niñas*, México, El Colegio de México, 1995.

Muriel, Josefina, *Conventos de monjas en la Nueva España*, México, Jus, 1995.

Obregón, Gonzalo, *Niños Mexicanos*, Artes de México, N° 129 año XVII, México, Editorial Comercial Nadosa S. A., 1970, p. 20

Gabriela Rodríguez, *Ritos de la muerte infantil en la Santísima de Churubusco*, Tesis de licenciatura, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2002.

Romero de Terreros, Manuel, *La vida social en la Nueva España*, México, Porrúa, 1939.

Rubial García, Antonio, *Monjas, cortesanos y plebeyos. La vida cotidiana en la época de Sor Juana*, México, Taurus, 2005.

Rubín de la Borbolla, Daniel, *Arte popular mexicano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1974.

Ruiz Martínez, Cristina, *La imagen del niño en las crónicas religiosas novohispanas*, tesis profesional, México, Universidad Autónoma de México, Facultad de filosofía y letras, Colegio de Historia, 1983.

Ruiz Martínez, Cristina, “La moderación como prototipo de santidad: una imagen de la niñez” en *De la santidad a la perversión*, Segundo Simposio de Historia de las Mentalidades, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Dirección de Estudios Históricos, 1985.

Sanchez Santa Anna, Maria Eugenia y Beatriz Moreno Alcántara, *Juguetes de cerámica mestiza*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1999.

Seminario de historia de las mentalidades, *Comunidades domésticas en la sociedad novohispana: Formas de unión y transmisión cultural*, México, Instituto nacional de Antropología e Historia, 1994.

Tanck Estrada, Dorothy, *La ilustración y la educación en la Nueva España*, México, Secretaría de Educación Pública, 1985.

Tanck Estrada, Dorothy, “Ilustración, educación e identidad nacionalista en el siglo XVIII” en *Historia de México ilustrada*, volumen III, México, CONACULTA- Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2001.

Tanck Estrada, Dorothy, “Muerte precoz” en *Historia de la vida cotidiana en México: la ciudad barroca*, dirigida y coordinada por Pilar Gonzalbo Aizpuru, México, Colegio de México, Fondo de cultura económica, 2005.

Tovar de Teresa, Guillermo y Jorge F. Hernández, “Juegos y Juguetes en el virreinato de la Nueva España” en *Juegos y juguetes mexicanos*, México, Fundación Cultural Cremi, 1993.

Vetancurt, Agustín de, Juan Manuel de San Vicente, y Juan de Viera, *La ciudad de México en el siglo XVIII (1680-1780)*, México, Consejo Nacional para la cultura y las artes, Dirección general de publicaciones, 1990.

Victoria Vera, Estela, *Entre el poder y la fortuna, una institución olvidada: El mayorazgo López Mellado en Tepeaca, Puebla (1570-1750)*, Tesis de licenciatura en Historia, Escuela Nacional de Estudios Profesionales, Acatlán, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000.

Zárate, Verónica, “Los privilegios del nombre, Los nobles novohispanos a fines de la época colonial” en *Historia de la vida cotidiana en México: El siglo XVIII, entre tradición y cambio*, dirigida y coordinada por Pilar Gonzalbo, México, El Colegio de México, 2005.

Zárate, Verónica, *Los nobles ante la muerte en México, actitudes, ceremonias y memorias, 1750-1850*, México, Colegio de México, Centro de Estudios Históricos: Instituto de investigaciones Dr. José María Luís Mora, 2000.